



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

**TÍTULO DE MAGÍSTER EN ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN
FAMILIAR**

**El bullying y su incidencia en el entorno de aprendizaje de los estudiantes
del 5to a 7mo año de Educación Básica, año lectivo 2017-2018**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Jiménez Zambrano Shayler Mireya

DIRECTORA: Villalta Córdova Bertha María Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO PORTOVIEJO

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Bertha María Villalta Córdova Mg.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación denominado: : El bullying y su incidencia en el entorno de aprendizaje de los estudiantes del 5to a 7mo año de educación básica, provincia de Manabí año lectivo 2017-2018, realizado por Shayler Mireya Jiménez Zambrano, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Marzo de 2018

Firma:

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Shayler Mireya Jiménez Zambrano, declaro ser autora del trabajo de Titulación: "El bullying y su incidencia en el entorno de aprendizaje de los estudiantes del 5to a 7mo año de educación básica, provincia de Manabí año lectivo 2017-2018" del cantón Portoviejo, siendo Bertha María Villalta Córdova Mg. directora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

Jiménez Zambrano Shayler Mireya

C.I. 1203978612

DEDICATORIA

De manera muy especial a mi Padres Celestial a su Hijo Jesucristo y al espíritu santo, por siempre estar guiándome en cada paso que doy, y escuchar mis oraciones para que pueda tener fortaleza, sabiduría e inteligencia para resolver cada una de las actividad encomendadas tanto del hogar, como en lo laboral y en la educación, y permitir que se desarrolle en mí una actitud y aptitud positiva para compartir con mi apreciada familia y la sociedad en sí.

A mi amado esposo, por impulsarme a seguir en una nueva aventura educativa para alcanzar el objetivo de tener un 4to nivel, por brindarme su amor incondicional y especial, por ayudarme con la casa, con los niños, con mi mama, por estar siempre dándome sabios consejos para actuar correctamente.

A mi príncipe mayor Luiggy que a pesar de su corta edad siempre estuvo dándome sabios consejo y ayudándome con la tecnología para que este responsablemente a tiempo en cada una de las actividades como foros, chat, video colaboraciones y wiki.

A mi príncipe menor ken por aprender a ser responsable con las actividades escolares justo en los tiempos donde se tenía que estudiar mucho para hacer feliz a mamá.

A mis princesas: Shayler Pierina, Shayler Liz, por la dedicación a sus estudios para sacar buenas calificaciones y caritas felices en cada tarea realizada así con esa desenvoltura a su corta edad por ayudarme a que yo no tuviera que estar estresada enseñándoles después de arduas tareas del día como es la casa, el trabajo y tareas, son unos amores amo a mis hijos.

A mi madre, por la comprensión, ayuda, paciencia y amor brindado.

A todos ellos gracias eterna, sin ellos no hubiera sido posible el mismo.

SHAYLER MIREYA JIMENEZ ZAMBRANO

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la santísima trinidad por darme como dones talentos maravillosos como son la fortaleza, sabiduría, paciencia, e inteligencia para aplicar valores como el amor, la gratitud, humildad, respeto, pero sobre todo el valor de la responsabilidad para cumplir con lo requerido y así poder alcanzar el objetivo planteado la obtención de un título de cuarto nivel además con la maestría perfecta para mi profesión la cual la llevare a la práctica con mucha dedicación y profesionalismo a la sociedad que tantos nos necesita.

A mi amado esposo que con sabias palabras siempre estuvo presente celebrando junto a mí, las tristezas y alegrías apoyándome en todo.

A mis 4 hijos/as y a mi Madre por la gran ayuda, amor, comprensión y paciencia para cuando tenía que dejarlos por ir a cumplir con el llamado a las actividades de la maestría.

A mis hermanos, a mi suegra, a mi cuñada Noemí Ruiz, por su gran apoyo y confianza que deposito en mí, Norma Ruiz por siempre tener una escucha activa en momentos difíciles y sabios consejos, a mi gran amiga Carmen Sornoza por la confianza y apoyo incondicional, a mi buen amigo José Lalón por la ayuda brindada, a todos mis familiares y amigos que siempre estuvieron presentes con alguno que otro consejo justo en el momento indicado.

A tod@s gracias eternas, siempre los recordare para bien.

SHAYLER MIREYA JIMENEZ ZAMBRANO

INDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	I
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.....	II
DECLARACIÓN DE AUDITORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
ÍNDICE DE CONTENIDO	VI
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I. MARCO TEÓRICO	
1.El bullying o acoso escolar	8
1.1. Definición	8
1.2. Formas de acoso escolar	10
1.3. El proceso de acoso.....	11
1.4 El Ciberbullying o Ciberacoso.....	13
1.5 Roles en una situación de acoso.....	14
1.6 Características de los protagonistas	15
1.7 El rol de agresor.....	15
1.8 Factores de riesgo y vulnerabilidad	16
1.9 factores familiares	18
1.10 Factores escolares	18
1.11. Consecuencia del acoso escolar	20
1.12 El acoso en las redes sociales: Ciberbullying	20
1.13 Qué no es el acoso escolar	21
CAPITULO II	
2. Entorno de aprendizaje	22
2.2 Factores que intervienen en el entorno de aprendizaje	23
2.3. La convivencia escolar parte vital en los entornos de aprendizaje.....	24
2.4. Las habilidades sociales.....	26
2.5. Desarrollo de habilidades sociales	27
2.6. Comunicación en las relaciones interpersonales	28
2.7 la comunicación una forma de interacción interpersonal en el aula	28
2.8 Papel del docente en la generación de aprendizajes adecuados	29

2.9 Dimensión pedagógica de las relaciones interpersonales	30
--	----

CAPÍTULO III METODOLOGIA

3. Metodología	33
3.1. Diseño de investigación	33
3.2. Diseño de sistematización.....	33
3.3 Objetivos	34
3.4 Preguntas de sistematización	34
3.5 Tipos de estudio de la investigación	35
3.6 Población	35
3.6.1 Muestra.....	35
3.7 Métodos	35
3.8 Técnicas	36
3.9 Establecimiento del plan de análisis	37
3.10 Diseño de procedimiento.....	37

CAPÍTULO IV ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Encuestas aplicadas a los docentes	39
4.2 Encuesta aplicadas a los padres de familia	43
4.3 Encuesta aplicada a los estudiantes	47

CAPÍTULO V, PLAN DE INTERVENCIÓN

5.1. Título. Estrategia de intervención para mejorar las relaciones interpersonales.....	55
Conclusiones	63
Recomendaciones	64
Bibliografía	65
Anexos	67

RESUMEN

La presente tesis trata sobre el bullying y su incidencia en el entorno escolar de los estudiantes de la unidad educativa Daniel Villacreses Aguilar del cantón Portoviejo, para lo cual se propuso como objetivo general, Determinar la incidencia del bullying en el entorno escolar de los estudiantes de 5to a 7mo año de básica de la escuela Daniel Villacreses Aguilar, cantón Portoviejo, periodo lectivo 2017; para lo cual se desarrolla un marco teórico donde se revisa sustanciosamente los principales conceptos de las variables del tema; del mismo modo consta la metodología aplicada que es cuantitativa y cualitativa, con cuya orientación se aplicaron las encuestas a 18 docentes, 114 estudiantes y 110 padres de familia, resultados que son representados en tablas y gráficos estadísticos, sobre los cuales se llega a la conclusión que el acoso escolar en la institución investigada es una realidad, pero que no es atendido ni enfrentado de manera adecuada, porque el equipo docente no ha sido capacitado para intervenir en esta problemática.

Palabras clave

El bullying – entorno de aprendizaje – la familia -. Los docentes – convivencia escolar...

ABSTRACT

This thesis deals with bullying and its impact on the school environment of the students of the Daniel Villacreses Aguilar educational unit of the Portoviejo canton, for which it was proposed as a general objective, To determine the incidence of bullying in the school environment of the 5th grade students 7th year of the Daniel Villacreses Aguilar school, Portoviejo canton, 2017 school year; for which a theoretical framework is developed where the main concepts of the variables of the subject are reviewed substantially; In the same way, the applied methodology is quantitative and qualitative, with the orientation of which the surveys were applied to teachers, students and parents, results that are represented in tables and statistical graphs, on which the conclusion is reached. School in the investigated institution is a reality, but that is not addressed or faced adequately, because the teaching team has not been trained to intervene in this problem.

Keywords

Bullying - learning environment - the family -. The teachers - school coexistence...

INTRODUCCIÓN

La escuela, pese a los vertiginosos cambios, sociales, culturales y tecnológicos, sigue siendo un espacio social donde se producen múltiples interacciones entre los estudiantes, entre éstos y los adultos y entre adultos (profesores, administrativos y directivos docentes). Esta multiplicidad de relaciones adquiere un significado relevante para sus miembros, en especial para los estudiantes, en la medida en que ocupa un período prolongado de su ciclo vital; así mismo, se producen los procesos de socialización secundaria en este espacio, siendo variados los aprendizajes que se generan en el período escolar. Sin lugar a dudas, la escuela es un ámbito de gran relevancia para todos aquellos que conviven en ella hasta el inicio de la vida adulta.

La calidad de las interacciones es fundamental en la formación de los estudiantes. Es en la escuela, entre otros lugares, donde se forja la amistad, la lealtad, el compañerismo y múltiples habilidades y competencias sociales y cognitivas. Podría afirmarse que es un espacio de desarrollo de lo humano en un amplio sentido; por una parte, se generan múltiples aprendizajes instrumentales relacionados con las diversas disciplinas y, por otra, se aprende a ser social o a vivir con otros. Así, la escuela es un lugar de desarrollo social y personal; lugar en el que, tal cual lo plantea el desafiante texto “La educación esconde un tesoro” redactado para afrontar la educación del siglo XXI por un grupo de expertos en educación coordinados por Jacques Delors (1996).

Pero también la escuela también puede convertirse en una pésima experiencia de vida si es que los problemas que surgen allí, que tienen que ver con la conducta, acoso escolar entre otros no son tomados en cuenta y sobre todo resueltos y se construye un entorno de aprendizaje amable y proactivo. Precisamente la presente tesis trata sobre el tema de bullying o acoso escolar y su incidencia en el entorno de aprendizaje.

La presente investigación tiene como objetivo general: Objetivo General Determinar la incidencia del bullying en el entorno escolar de los estudiantes de 5to a 7mo año de básica de la escuela Daniel Villacreses Aguilar, cantón Portoviejo, periodo lectivo 2017 y objetivos específicos: Analizar el tipo de relaciones interpersonales que tienen los estudiantes; Determinar la existencia de violencia (física, psicológica o verbal) y de amenaza que ocurre entre los estudiantes; Averiguar las estrategias que aplican los docentes para afrontar y prevenir la violencia escolar e Indagar sobre los niveles de capacitación que han tenido los docentes para intervenir, tratar y prevenir el acoso escolar

En el primer Capítulo I del marco teórico se realizó un profundo análisis de varios conceptos de Bullying o acoso escolar, las formas de acoso que se presentan de manera general: físico, no físico, así como también se desarrolla el proceso del acoso destacando los sujetos que intervienen en esta agresión, también se cita el Cyberbullying o Ciberacoso, producto de la utilización masiva del internet, culminando con los factores contextuales en que se presenta el bullying.

En el Capítulo II del Marco teórico se revisa el concepto de entorno de aprendizaje, de acuerdo a connotados autores, estableciéndose que es un término nuevo que está íntimamente relacionado con las interrelaciones personales, la comunicación y principalmente con la convivencia escolar, aspecto que debe ser tomado en cuenta, cuando se estudia la violencia escolar en todas sus formas; en la convivencia escolar se destaca las habilidades sociales, la comunicación y el papel del docente en la generación de los entornos de aprendizaje.

En el capítulo III del diseño metodológico, se detallan el tipo de estudio, la población, muestra, métodos, técnicas aplicadas, los recursos materiales y el talento humano.

En el capítulo IV se encuentra el análisis y discusión de los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas a los docentes, estudiantes y padres de familia, sobre el criterio que tienen de la presencia del acoso escolar en la institución educativa y la percepción que tiene de ello.

En el capítulo V se plantea la aplicación de una estrategia de intervención para mejorar las relaciones interpersonales y fortalecer la convivencia escolar de los estudiantes, con una visión dialéctica y sistémica.

Finalmente se llega a la conclusión que la presencia de acoso escolar en la institución investigada es una realidad, fenómeno que siempre ha existido, solo que en la actualidad se lo toma en cuenta como un hecho riesgoso y negativo en el proceso educativo de los estudiantes y de toda la comunidad educativa; debido a que afecta la sana convivencia y cuando se prolonga en el tiempo produce despersonalización progresiva del estudiante que es víctima y que puede llegar a desarrollar episodios de violencia grave y aparentemente inexplicable. Precisamente la educación tiende a formar mejores seres humanos, pero el bullying o acoso es incompatible con la praxis educativa.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

1. Bullying o acoso escolar

El maltrato entre iguales es un fenómeno social por naturaleza y no se puede disociar del entorno donde se produce. Las historias de violencia suelen ser historias largas, en las que el abuso se va situando de forma insidiosa a través de comportamientos y actitudes que se aceptan como normales, por ser habituales. En un principio puede no tratarse de un problema de violencia en sentido estricto, sino de bromas malintencionadas alentadas por una carencia de competencia social y emocional especialmente, y por no saber afrontar las relaciones y la interacción con los demás de manera constructiva. Una vez instalado, el acoso se intensifica y crece; en estos casos el grupo magnifica la importancia de estos procesos vinculados al analfabetismo emocional y al deterioro moral.

1.1 Definición

Armas, (2005), señala lo siguiente:

El acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes. (26)

El acoso escolar es un acto de poder, sumisión e intimidación; el que acoso pretende tener poder porque si el e siente vacío y busca a la persona adecuada para poder intimidarla y que le sea sumisa que es el acosado/a. En otras palabras, la persona que acosa tiene más poder que la persona acosada, para ello utiliza la intimidación la cual es organizada, sistemática, oculta y permanente, que se practica durante un período los efectos del acoso tiene que ver con daños físicos, emocionales y psicológicos

Por su parte Bausela, E (2008) manifiesta que: "Se refiere a la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada bien por un individuo o por un grupo, dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndola en víctima". (p.37)

La violencia es consustancial al acoso escolar, es decir que no bullying si violencia, todo acosador acude a la violencia para poder intimidar, es la forma en que expresa su poder y también manifiesta su grado de alteración de la conducta y el comportamiento, casi siempre el que acosa tiene muchas frustraciones en su vida.

Olweus D, (1997) mucho más específicamente argumenta:

Es una persecución física y/o psicológica que realiza un estudiante contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios

De acuerdo con estos conceptos el Bullying o acoso escolar contiene los siguientes elementos:

1. Desequilibrio de poder manifiesto entre agresor y víctima. No se trata de un conflicto en el que cada uno lucha para imponerse sobre el otro, sino de una relación asimétrica: una situación de abuso de poder.
2. Existe una reiteración de las acciones, que a veces pueden parecer anodinas (microviolencias), pero que son dañinas porque son recurrentes y persistentes en el tiempo.
3. No se trata de un encuentro casual o fortuito, existe una intencionalidad manifiesta por parte del agresor o agresores de causar daño a la víctima.
4. La víctima se encuentra en una situación de indefensión, de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. Sea cual sea su respuesta, se utilizará como excusa para justificar nuevas agresiones.
5. Se trata de un fenómeno de grupo y no puede reducirse a una dialéctica agresor-víctima, ni aislarse del contexto en el que se produce.

Un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros. Un estudiante es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro estudiante o varios de ellos.

La definición de maltrato por abuso de poder e intimidación se refiere a Camargo M (2008): "Un tipo perverso de relación interpersonal, que tiene lugar típicamente en el seno de un grupo, y se caracteriza por comportamientos reiterados de intimidación y exclusión, dirigidos a otro que se encuentra en una posición de desventaja". (p.34) Es decir, se trata de un hostigamiento, el acoso y/o la amenaza sistemática de un escolar o grupo de escolares hacia un compañero o compañera. Su fin es producir daño, destruir, contrariar o humillar al otro. Es una acción violenta que se ejerce por un grupo o individuo que tiene

más fuerza y poder, contra alguien en inferioridad de condiciones. La víctima no puede defenderse por sí misma.

La intimidación es un acto de cobardía, ya que quienes intimidan saben que probablemente saldrán impunes de su acción, debido a que la persona victimizada no podrá tomar represalias efectivas, si es que puede tomar alguna, y seguramente tampoco lo explicará a nadie. La intimidación cuenta con los que están implicados de manera marginal, normalmente conocidos como espectadores, que no hacen nada por detenerla ni se implican directamente para apoyarla.

1.2 Formas de acoso escolar

El acoso escolar puede ser físico o no físico, y puede incluir daños materiales. El mismo que puede ocasionar en los estudiantes daños psicológicos y académicos

1.2.1 Acoso físico.

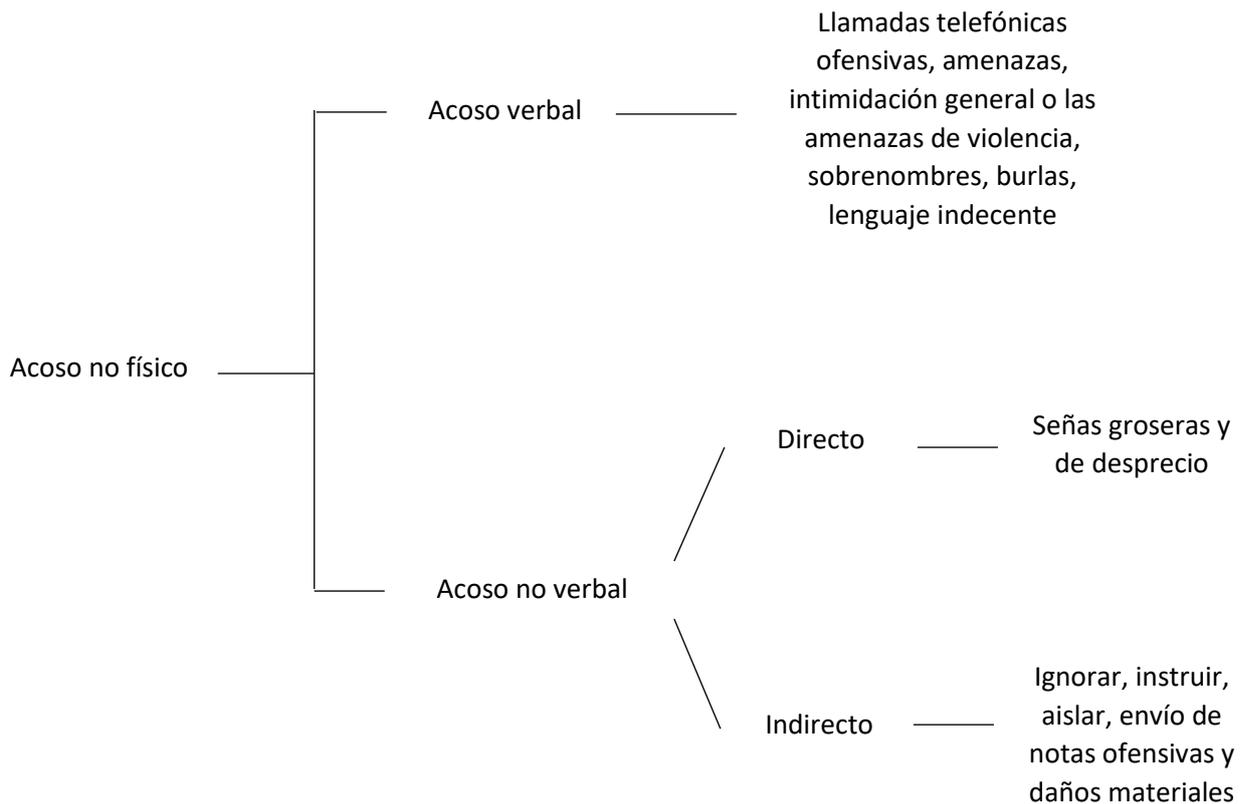
Abramovay, (2005)

El acoso físico es la forma más obvia de bullying, y tiene lugar cuando una persona sufre daños físicos al ser mordida, pegada, pateada, golpeada, arañada, escupida, zancadilleada, o por tirarle del pelo, o a causa de cualquier otro ataque físico. (p.66)

Es decir el acoso físico, sucede cuando la violencia es evidente, dejando marcas en el cuerpo, basada en golpes, y que está asociada al castigo y dolor físico.

1.2.2 El acoso no físico.

El acoso físico puede también ser llamado como acoso psicológico, existe mucha discusión sobre este aspecto.



Fuente: Bausela, (2008)
Elaboración: Shayler Jiménez

1.3 El proceso de acoso

La violencia se ejerce en el día a día de las relaciones y se instaura progresivamente en una dinámica que se va expandiendo entre los miembros del grupo. Araos y Correa,(2004) “El acoso se construye lentamente, y cuando se prolonga en el tiempo se produce la despersonalización progresiva de la persona que es víctima y puede llegar a estallar en episodios de violencia grave y cruel, aparentemente inexplicable”. (p.12). Quiere decir que generalmente se inicia cuando una persona se fija en otra a la que escoge como víctima y la hace blanco de repetidos ataques, directamente o, en el caso de los agresores manipuladores, a través de otras personas (seguidores).

En cuanto a la elección de la víctima hay una infinidad de motivaciones, tantas como las que proporciona la variabilidad de las relaciones humanas, pero en el fondo siempre se encuentra un móvil, por parte del agresor, relacionado más o menos directamente con el poder.

Puede ser que un/a estudiante sea vista por otra como una posible competidor/a; casos en los que alguien intenta erigirse o mantener el liderazgo; rivalidades en amistades o relaciones sentimentales; circunstancias en las que se quiere afirmar la pertenencia o la

fidelización al grupo; nuevas incorporaciones de educandos que alteran las relaciones sociales y los roles en este.

Estas situaciones también pueden tomar el conflicto; en este caso existen dos partes conscientemente enfrentadas, que pretenden un mismo objetivo y para conseguirlo se enfrentan de manera más o menos abierta.

Fernández, (1999), “En el escenario del conflicto el poder está más o menos equilibrado entre las partes, pero en las situaciones de acoso la relación es asimétrica: no se trata de un conflicto sino de una situación de abuso de poder”. P.56) El tipo de conductas que se utilizan para ejercer el acoso es muy variado y depende del contexto donde se produce y de las características de los protagonistas (género, edad, etc.). Además, ha ido cambiando paralelamente a las transformaciones que se producen en los modos de relación interpersonal. Así, por ejemplo, el uso de las nuevas tecnologías -que posibilitan nuevas formas de relación- también ha dado origen a nuevas formas de maltrato.

El interés en las conductas constitutivas de acoso se ha ido modificando en el tiempo. Los primeros estudios en la década de los setenta se centraban únicamente en las conductas de maltrato físico. En los ochenta se empiezan a considerar, de manera generalizada, las conductas de maltrato verbal, y no es hasta los últimos años del siglo XX que la comunidad científica empieza a considerar las conductas de exclusión social como una forma más de acoso escolar. Estos comportamientos, que no son nuevos, se dan en todos los contextos socioculturales, y no únicamente en sectores de población marginales, como quizás se podría suponer.

La tabla siguiente se indica una clasificación

Tabla 1: Conductas constitutivas de maltrato

Formas	Directo	Indirecto
Maltrato físico	Dar empujones Pegar Amenazar con armas	Robar objetos de uno Romper objetos de uno Esconder objetos de uno
Maltrato verbal	Insultar Burlarse Poner sobrenombres	Hablar mal de uno Difundir falsos rumores
Exclusión social	Excluir del grupo No dejar participar	Ignorar Ningunear

Fuente: COLLELL (2006)

Elaborado por: Shayler Jiménez

No se hace referencia de manera específica al maltrato psicológico ya que se considera presente en todas las formas (física, verbal y exclusión social), debido a la repetición de acciones que se prolongan en el tiempo y a la vejación que supone esta reiteración.

En las formas directas la víctima identifica al agresor que se manifiesta abiertamente. Por el contrario, en las indirectas, el agresor suele permanecer en el anonimato; esta situación puede desestabilizar profundamente y causar un grave daño en la autoestima de la víctima, que es posible que desarrolle atribuciones de autoinculpación, cosa que la hace aún más vulnerable y agrava su situación.

Cuando se pregunta a los agresores sobre la motivación de sus acciones, un porcentaje importante intenta justificarlas como la respuesta a una provocación previa de la víctima y suele esgrimir argumentos que pretenden legitimar sus agresiones; así, cuando estos argumentos giran alrededor de la etnia o la procedencia de la víctima se considera como bullying racista, cuando se producen con motivo de su orientación sexual, real o imaginada, se habla de bullying homófobo, y cuando la agresión tiene por objeto las partes sexualizadas de la víctima se refiere al acoso sexual. Sean cuales sean los argumentos que las sustentan, estas conductas son absolutamente inadmisibles.

1.4 El Cyberbullying o ciberacoso

La revolución informática y los progresos alcanzados en el desarrollo tecnológico principalmente con los avances del internet y la capacidad de poder conectarse con todo el mundo ha generado nuevos contextos comunicaciones que de no atenderse adecuadamente y bajo ciertas condiciones puede convertirse en espacios de acoso.

Sanmartin, (2005) señala que “Cuando estas acciones se ejecutan mediante el uso de las nuevas tecnologías (teléfono móvil, internet) hablamos de ciberacoso, esto es, acoso a través de la red”. (p.123) Indudablemente que las nuevas formas de comunicación también comportan nuevas formas de violencia. Acciones como grabar fotografías o vídeos que después se cuelgan en la red, bloquear la participación de la víctima en blogs, foros y/o redes sociales, hacer comentarios denigrantes, suplantar su identidad, etc. son las conductas más habituales para excluir, burlarse o desprestigiar a la víctima. A veces el Ciberacoso es la prolongación de un acoso que se da en la vida real, mientras que otras veces el acoso empieza a través de la red y luego continúa en la clase.

1.5 Roles en una situación de acoso escolar

A pesar de que se trata de un fenómeno grupal, en las situaciones de maltrato entre iguales existen tres tipos de diferenciados protagonistas: el agresor, la víctima y los compañeros que presencian las agresiones.

El agresor: Puede actuar solo, pero generalmente busca y obtiene el apoyo de un grupo pequeño de compañeros. En esta categoría se encuentra dos tipologías:

- a) Predominantemente dominante, con tendencia a la persona antisocial, relacionada con la agresividad proactiva y;
- b) La predominantemente ansiosa, con una baja autoestima y niveles altos de ansiedad, vinculada a la agresividad reactiva.

La primera tipología son los rasgos de estudiantes que viven en contextos sociales, culturales, económicos y educativos complejos o en riesgo y han aprendido a concebir a la violencia entre pares como algo común. Los chicos del segundo grupo suelen presentar dificultades en el procesamiento de la información social y pueden manifestar una tendencia a sobre atribuir hostilidad a los demás. Situación que los hace más vulnerables a sufrir rechazo sistemático de sus compañeros y pueden convertirse en agresor/víctima o víctima, según las circunstancias.

La víctima. El rasgo común de la víctima es que es solitaria y generalmente se halla aislada y hasta marginada. Collell (2006), establece la siguiente clasificación:

- a). Víctima clásica con rasgos de ansiedad, inseguridad, débil y con problemas de habilidades sociales.
- b), la provocativa y muestra un patrón conductual similar a los agresores reactivos, con poco o ningún control emocional y que de acuerdo a las circunstancias puede convertirse en agresor- víctima y
- c) víctima inespecífica, que no tiene una personalidad diferente al común del grupo y esta forma la hace objetivo. Esta última es la tipología más común. (p.10)

En todo caso, independientemente de la manera en que esta realidad sea abordada y de las diferencias y matices que implica, es más o menos común a todas ellas: cualquier estudiante puede ser objeto de acoso escolar.

Los espectadores: En ocasiones los compañeros observan sin intervenir, pero a menudo, por los mecanismos que operan en la dinámica del grupo, se suman a las agresiones. Esto se explica por el fenómeno del contagio social que fomenta la participación en los actos de intimidación, o también por el miedo a sufrir las mismas consecuencias si intervienen a favor de la víctima.

Olweus, (2001) identifica los roles diferentes que se pueden presentar en un grupo de estudiantes en una situación de acoso, es conocido como “El círculo de bullying”.

1.6 Características de los protagonistas

Aunque es difícil categorizar un perfil psicológico concreto para los diferentes protagonistas, se podría decir que existen tres grandes tipologías según el rol (agresor, víctima y agresor-víctima). Deben ser consideradas con mucha prudencia ya que los factores contextuales juegan un papel muy relevante en la atribución de estos roles, que incluso pueden variar en el transcurso del tiempo.

1.7 El rol de agresor:

En el acoso escolar hay un proceso de intervención de actores que la psicología los ha estudiado detenidamente y que cada uno de ellos asume un papel, cuya conducta y comportamiento obedecen a unas causales vivenciales de la familia, entornos socioculturales y condiciones psicológicas de cada uno de ellos.

De acuerdo con Olweus, (2003) se describen dos grandes tipologías:

“Predominantemente dominante, relacionado con la agresividad proactiva y con tendencia a la personalidad antisocial. Los chicos y chicas de este grupo se muestran agresivos y dominantes y sienten poca empatía hacia las víctimas”. (p.56). Es decir que tienen un patrón de personalidad agresivo y muestran actitudes positivas hacia la violencia. También pueden ser socialmente hábiles y capaces de manipular a los demás, utilizando esta capacidad para perjudicar a la víctima manteniendo, a la par, relaciones positivas con los iguales, escondiendo sus intenciones agresivas

Predominantemente ansioso: Vinculado a la agresividad reactiva, con niveles bajos de autoestima y niveles altos de ansiedad.

Schwartz, (2000)

Los chicos y chicas de este grupo se describen por una combinación de patrones conductuales ansiosos y agresivos, altamente emocionales y reactivos. Suelen presentar déficits en el procesamiento de la información social y tendencia a sobre atribuir hostilidad a los demás (sesgo atribuciones hostiles), lo que les hace más vulnerables a sufrir el rechazo sistemático de sus compañeros; pueden convertirse en agresores/víctimas o víctimas, según las circunstancias. (p.341)

En la adolescencia y en la edad adulta, los chicos y chicas involucrados durante largos periodos de tiempo en el rol de agresor pueden presentar problemas de conductas externalizadas: conductas disruptivas, trastorno de conducta y trastorno antisocial.

1.7.1 El rol de víctima.

Tradicionalmente se ha catalogado a las víctimas de agresión entre iguales en Olweus, (1993):

1.7.2 Víctima clásica.

Estudiantes ansiosos e inseguros; suelen ser sensibles, callados y prudentes, con una baja autoestima y tendencia a culpabilizarse de las dificultades, con pocas habilidades sociales. Cuando se sienten atacados reaccionan llorando o alejándose y refuerzan así las actitudes de los agresores. Generalmente tienen pocas amistades, y consecuentemente menos protección de los iguales y más posibilidades de ser rechazados. No obstante, puede ser difícil de determinar la relación de causalidad.

1.7.3 Víctima provocativa.

Presentan el mismo patrón conductual que los agresores reactivos, mostrando niveles altos de ansiedad y falta de autocontrol emocional, con problemas de conducta externalizada e hiperactividad, junto con algunos síntomas internalizados y psicossomáticos típicos de la víctima clásica. Según los factores contextuales (dinámicas de grupo, clima escolar, etc.) pueden tomar el rol de agresor o de agresor/víctima.

A la larga los chicos y chicas involucrados de manera estable en el rol de víctima pueden presentar problemas de conducta internalizada: ansiedad y depresión, quejas psicossomáticas e indicadores de estrés postraumático.

1.8 Factores de riesgo y vulnerabilidad

No debemos olvidar la esencia grupal del **acoso escolar** y que su abordaje no debe reducirse a la diada agresor-víctima sin tener en cuenta el contexto en el que se produce. De todos modos, es importante conocer la existencia de determinados factores que pueden favorecer la aparición de conductas de maltrato para poder ejercer una acción preventiva. Clasificamos estos factores de riesgo y vulnerabilidad de implicación en conductas y experiencias de **acoso** en cuatro apartados:

1.8.1 Factores individuales.

La impulsividad ha sido descrita por Olweus, (2013) “como una característica que hace a los niños más proclives a implicarse en conductas de agresión hacia sus compañeros”. (p.90) También otros estudios muestran la estrecha relación entre hiperactividad y conductas agresivas y de rechazo por parte de los iguales. Kumpulainen, (2001) encuentra porcentajes del 29,2% entre agresores y del 14,4% entre las víctimas de niños diagnosticados con TDAH a los 8 años de edad.

Un aspecto crucial es la inteligencia emocional Goleman, (2012) entendida como “la habilidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las demás personas y la capacidad para regularlas”. (p.34). Esto implica el desarrollo del autocontrol y de la compasión hacia los demás, así como la capacidad de auto motivarse. Así, los niños con una baja inteligencia emocional, especialmente los que presentan falta de empatía y una regulación deficiente de las respuestas afectivas, presentan mayores dificultades en las relaciones interpersonales, incluyendo conductas disruptivas (para los implicados en el rol de agresor), distanciamiento y conductas sumisas (para los implicados en el rol de víctima).

Otro aspecto que también merece un comentario es la teoría de la mente, Subijana, (2007) entendida como la “capacidad de comprender y predecir las conductas de otras personas basándose en las creencias y pensamientos de éstas; es una habilidad que subyace a las interacciones sociales sanas”. (p.90). A este respecto en el Reino Unido encontraron que una pobre teoría de la mente en la infancia podía predecir una posterior implicación en el rol de víctima. Esto sería así porque, en primer lugar, una pobre comprensión de las intenciones y las emociones de otras personas puede poner en peligro la capacidad de los niños para detectar las señales sociales que indican interacciones sociales no recíprocas, y los colocaría en riesgo de ser víctimas de acoso por parte de los compañeros.

En segundo lugar, una pobre teoría de la mente podría afectar la capacidad de los niños para negociar en los conflictos y disminuir la capacidad de defenderse por sí mismos, dando lugar a ser vistos como un blanco fácil para las amenazas y el abuso. En tercer lugar, continuando con la argumentación de Subijana, (2007) de acuerdo con el modelo de déficit en habilidades sociales, los niños pueden tener un sesgo al procesar las señales sociales e interpretar situaciones ambiguas como hostiles, cosa que les llevaría a reaccionar de manera poco asertiva.

En este sentido, identificar y apoyar precozmente a los niños con una pobre teoría de la mente podría ayudar a reducir su vulnerabilidad.

De acuerdo con Monjas y Avilés. (2004); también determinadas “características físicas y biológicas (obesidad, estatura, rasgos físicos, bajo CI -especialmente verbal-, temperamento difícil del niño, etc.) son un factor de riesgo para la implicación en las conductas de acoso”. (p.41). Otros autores mencionan también algunas características psicológicas como la baja autoestima como factor de riesgo para estar implicado en el rol de víctima, aunque es difícil establecer una relación de causalidad en este caso.

1.8.2 Factores familiares.

Es el principal factor en la construcción de la personalidad del niño y niñas, en la práctica todo lo que se realice en las relaciones familiares hallaran su eco en sus descendientes. Un ambiente familiar adecuado, amoroso, fraternal y de actitudes positivas desarrollará niños con esas características, pero si existe un contexto inadecuado, los vástagos se criarán llenos de conflictos.

Legue, (2013) señala lo siguiente:

De entre los factores de riesgo debidos al entorno familiar los estudios señalan la exposición a la violencia, la conflictividad familiar y los entornos familiares violentos y/o con relaciones negativas (modelaje de conductas agresivas por parte de los padres o hermanos mayores). (p.46)

Dentro de los estilos parentales, el estilo de castigo y el blando parecen ser los más relevantes para implicarse en conductas de acoso en el rol de agresor; en el caso de las víctimas estaría más relacionado con el estilo autoritario por el hecho de restringir las oportunidades de aprender estrategias para afrontar conflictos.

A estos factores hay que añadir la falta de vínculo sólido (vínculo inseguro), la supervisión pobre y el maltrato o el abandono de las necesidades del niño/a.

10.8.3 Factores escolares.

Marín, (2013)

El entorno escolar es una variable contextual importante. El clima de centro, su estructura, la gestión de la disciplina y el grado de implicación del profesorado son factores determinantes para la proliferación y mantenimiento de conductas violentas y de acoso. La supervisión de espacios por parte de los adultos, la existencia o no de políticas escolares para combatir la violencia condicionan notablemente la expansión de este fenómeno. (p. 63)

En otras palabras, el contexto del aula también influye en las conductas de maltrato y puede estar relacionado con la organización del aula y el tipo de actividad escolar que se desarrolla.

En cuanto al grupo de iguales, existen dos variables que hay de tener en consideración: el estatus sociométrico del alumno y el número y calidad de sus amistades.

Marín, (2013)

El estatus sociométrico indica el grado de aceptación o rechazo que una persona tiene en el grupo; se obtiene a partir de nominaciones positivas y negativas por parte de los compañeros y se dibujan cuatro perfiles: populares (muchas nominaciones positivas y pocas negativas), rechazados (pocas nominaciones positivas y muchas negativas), ignorados (pocas nominaciones positivas y pocas negativas) y controvertidos (muchas nominaciones positivas y muchas negativas). (p.56)

Así, en cuanto al estatus sociométrico, las víctimas aparecen mayormente como rechazados y los agresores suelen aparecer como rechazados o controvertidos (estos últimos suelen estar implicados en conductas de agresividad reactiva); aunque algunos agresores pueden ser vistos por sus compañeros como populares, especialmente los implicados en conductas de agresividad proactiva, que pueden ser percibidos y percibirse a sí mismos como líderes poderosos.

10.8.4 Factores sociales.

Un modelo socioeconómico basado en la ganancia a cualquier precio (social y ecológico...), los cambios en el tejido familiar y social, la pérdida de vínculos comunitarios, la pobreza y baja calidad de las relaciones sociales (cantidad y calidad), la crisis de valores vinculada al consumo desmesurado, la búsqueda de la felicidad a partir de los bienes materiales, etc. son un substrato que favorece la poca implicación hacia los demás.

Ortega (2005)

Así como el entorno escolar, el entorno social y la cultura donde está inmerso el individuo son determinantes en la aparición y mantenimiento de conductas violentas. No hay que olvidar que la violencia que se puede dar en los centros educativos no deja de ser el reflejo de lo que sucede en la sociedad. (p. 78)

Tampoco se debe menospreciar la influencia de los medios de comunicación y en los modelos de sociedad que transmiten (transgresión de normas, falta de referentes positivos...), también en lo que hace referencia a las maneras de afrontar y resolver situaciones conflictivas, que a menudo muestran la violencia como única alternativa. En cuanto a la socialización de las emociones negativas (frustración, ira, vergüenza, venganza...), los medios en lugar de proporcionar imágenes de autorregulación y manejo positivo, inundan con modelos donde estas emociones negativas se externalizan de forma violenta y a menudo desmesurada (desde gritos, patadas y destrozo de objetos como

reacción a una pequeña frustración, a palizas brutales, masacres, etc. en su modo más extremo).

1.11 Consecuencias del acoso escolar

Tal como se dijo anteriormente, víctima es toda aquella persona que sufre injustamente. Oñate y Piñuel, (2005) “En una situación de acoso es su sufrimiento lo que nos debe movilizar en primera instancia para intervenir y detener la situación de maltrato, ofreciéndole protección y seguridad”. Hay que tener en cuenta que las consecuencias del acoso escolar son graves para todos los implicados, tanto para los estudiantes que se encuentran en el rol de víctima como los implicados en el rol de agresor, así como para el entorno en que se producen.

Oñederra, (2008)

Hay estudios que relacionan la implicación en conductas agresivas con el posterior riesgo de padecer trastornos psicosociales en la vida adulta, estableciendo que el grupo de mayor riesgo es el constituido por los agresores-víctimas. También el estudiantado implicado en conductas agresivas tiene peor pronóstico que las víctimas; tienden a ser más hostiles en la edad adulta y frecuentemente entran en conflicto con la autoridad y la justicia por sus rasgos antisociales. (p.90)

Es decir, el entorno donde se produce el maltrato sufre los resultados de esas conductas: el deterioro del entorno de la escuela, el convencimiento de que las reglas son para saltárselas, la desconexión moral son consecuencias que, además del empobrecimiento de las relaciones interpersonales, representan un obstáculo importante para la inclusión social de todo el alumnado.

Se confirma que los estudiantes que presentan dificultades en las relaciones interpersonales y en la socialización, refiriéndose tanto a los implicados en el rol de agresor como en el rol de víctima, generalmente van pasando de curso arrastrando estas dificultades, sin que la institución escolar sepa prestar suficiente atención a sus necesidades. Excepto en los casos que perturban gravemente el funcionamiento escolar, en cuyo caso se suele afrontar desde una óptica disciplinaria, o bien la intervención se dirige exclusivamente a contener el síntoma.

1.12 El acoso en las redes sociales: Cyberbullying

Es obvio que las nuevas tecnologías de la información han creado una nueva manera de comunicarse. No se trata de hacer un análisis de ellas, pero es un hecho que hay tener presente. Los niños y jóvenes navegan por un medio donde hay una absoluta falta de

referentes y muchas veces son ajenos al riesgo que conlleva esta navegación sin unos mínimos de seguridad. Los centros educativos que ya utilizan estas nuevas formas de comunicación instaurada en nuestra sociedad. Pero esta observación no justifica la inacción.

1.14. Qué no es el acoso escolar

De la misma manera que es importante saber que es el bullying, también es importante saber qué no es

Sullivan, (2000).

El bullying oculto, oportunista, propio de mentes viles y recurrentes, e implica un desequilibrio de poderes. Existen otros tipos de comportamientos que a veces se interpretan equivocadamente como acoso escolar, pero que se producen de manera abierta y no implican un desequilibrio de poderes. (p.13)

Por ejemplo, dos individuos (o grupos) pueden empezar a discutir o pelearse (verbal o físicamente) a medida que se van calentando los ánimos y se pierden las formas de convivencia. Aunque en las escuelas deben afrontarse a estas situaciones de una manera transparente y justa, éstas no constituyen bullying. Más bien son simples casos de conflictos.

En algunas ocasiones, no obstante, los individuos (o un grupo) se proponen crear una situación en la que parezca que todos los implicados tienen la misma responsabilidad, pero esto puede formar parte de un plan pensado para desacreditar a una persona (o a un grupo). Pueden culpar a la víctima de iniciar la lucha e incluso pueden presentarse a sí mismos como víctimas para evitar el castigo y conservar así su estatus oculto de intimidadores. Es muy importante que las escuelas sepan distinguir entre conflicto y acoso escolar, y que sepan desenmascarar la red de engaño que normalmente rodea a este último.

CAPÍTULO II

2. Entorno de aprendizaje

La discusión de la importancia de los entornos de aprendizaje es nueva y no era plenamente apreciada como una categoría que respaldada en proceso enseñanza aprendizaje. Se podría decir que la concepción de que solo el texto, la capacitación docente, y recursos didácticos intervienen en el proceso educativo ya es una opinión tradicional; en la actualidad hay otros elementos que esta inmersos en el hecho educativo.

2.1 Concepto

Entorno de aprendizaje un concepto amplio y complejo, en su definición intervienen algunos factores importantes que deben ser tomando en cuenta por el conjunto de actores del proceso educativo.

Núñez, (2009) afirma que: “Hace referencia a las condiciones organizativas y culturales de todo un centro educativo; sería, por así decirlo, la manera en que la escuela es vivida por la comunidad educativa y por ello incide sobre las actitudes de todos los implicados. (p. 12)

Quiere decir que el entorno de aprendizaje incluye tanto una dimensión estructural (referida a la organización de los roles y las expectativas de los estudiantes en la clase y al hecho de compartir como grupo normas de conducta), como una dimensión afectiva (o formas concretas mediante las que cada personalidad individual satisface sus necesidades).

Manota, (2016)

El entorno de aprendizaje se refiere a la interacción entre los profesores, estudiantes, la organización, el contenido objeto de enseñanza, las normas, los hábitos y los comportamientos que condiciona en gran medida la adquisición de competencias académicas y enseñanza de contenidos. (p.72)

En forma resumida se puede afirmar que el concepto analizado tiene cuatro componentes: académico (normas, creencias y prácticas de la escuela), social (comunicación e interacción entre personas), físico (aspectos físicos y materiales y su mantenimiento) y afectivo (sentimientos y actitudes compartidas en la escuela).

El entorno de aprendizaje es el producto de la interacción de diversos elementos ya mencionados anteriormente, que configuran un sistema vivo, pero a la vez es una condición que influirá positiva o negativamente en el funcionamiento del todo el sistema. Es decir, en general, el entorno de aprendizaje positivo favorece el rendimiento y capacitación de todos los elementos del sistema educativo (estudiantes, profesores, directores, familia entre

otros) y al del sistema educativo como un todo. Como es lógico, ocurre todo lo contrario que si el clima escolar es negativo.

2.2 Factores que intervienen en el entorno de aprendizaje

En la actualidad hay otra forma de pensar sobre el entorno de aprendizaje y el papel del docente en su creación dentro de la estructura del aula y la escuela. Esta visión reconoce al entorno dispuesto por el profesor con una influencia activa y penetrante en la vida de los niños/as y maestros/as a lo largo del período escolar.

2.2.1 La clase. Espacio físico

La distribución de espacios tiene un papel importante a la hora de conseguir un adecuado entorno de aprendizaje. En los últimos años, la educación ha tenido muchos cambios, y por lo tanto el espacio físico de la clase también ha cambiado. Los grupos son más pequeños y se atiende a los estudiantes de manera más individual. Se necesitan espacios que cumplan estas necesidades de atención al alumnado que se tiene hoy en día. Los discentes permanecen varias horas en el centro, y la mayoría del tiempo dentro de un aula. Por lo tanto, hay que tenerlo en cuenta a la hora de diseñar y organizar las aulas ya que éstas son como su segunda casa.

Según Vaello, (2011) “Los cambios en las aulas son necesarios. Si se mantiene la misma disposición durante todo el curso, se va a favorecer la formación de subgrupos, algunos de ellos negativos. Para evitarlo, se pueden realizar cambios ocasionales. (p. 6) La disposición de las mesas es una característica física de la clase, pero sin embargo está muy relacionada con la metodología que se quiera llevar a cabo, y como técnica para conseguir y mantener la atención de los alumnos. Así por ejemplo la disposición en U, que le permite al Docente monitorear a los estudiantes por igual, además que consiente una vista directa de bis a bis con sus compañeros/as, rompe el esquema tradicional, creando un ambiente de igualdad y equidad.

Organización en O: donde el Profesor se integra como uno más del grupo, contribuye de manera eficaz con la información y el debate, se crea un entorno de confianza y de liderazgo del educador. También está la organización de la pareja de estudiantes, que se lo utiliza cuando se pretende que un educando ayude al otro cuando se presenta desniveles de comprensión y/o información.

Según Martínez, (1996)

Las características físicas y arquitectónicas del aula condicionan el tipo de percepciones que tienen sus integrantes. Es diferente la percepción de un aula con una distribución que sea

adecuada a las necesidades educativas que se tengan en cada momento, que la percepción hacia un aula con pupitres alineados y clavados en el suelo. Además, depende del tipo de clase, se puede fomentar una metodología u otra.(p. 93)

Lo que quiere decir el autor es que el Docente actual debe romper esquemas, dar cabida a la creatividad, adecuarse a las necesidades y el momento de los estudiantes, no debe ser un maestro en sí, sino un profesor para los estudiantes. En este sentido la organización de la clase debe variar día a día, sorprender al estudiante a fin de cada día le llame la atención.

Además de las características arquitectónicas, se deben tener en cuenta otros factores físicos, a los cuales no se les da importancia, por ejemplo, la luminosidad, la acústica, la ventilación, la temperatura; todos estos elementos coadyuvan al desarrollo de entornos de aprendizaje proactivos y significativos.

Cuando no hay buena acústica, se producen interferencias que producen cansancio a la hora de mantener la atención a las explicaciones del profesor. La luminosidad debe estar en su justa medida. Una escasa luminosidad puede incluso crear problemas de visión a los alumnos, y una excesiva luminosidad, producida por ejemplo por la entrada de rayos de sol, puede causar molestia directa en los alumnos o reflejos en la pizarra.

La correcta ventilación y temperatura hará que tanto alumnos como profesores se sientan cómodos. Es algo que se valora cuando se carece de las condiciones adecuadas. En un aula donde haya excesivo frío o calor, será muy complicado conseguir la atención de los alumnos, ya que están más pendientes de su incomodidad.

Finalmente, se debe tener en el aula el material necesario en cada momento. La falta de material que puedan necesitar tanto alumnos como profesores, producirá desorganización a la hora de dirigir la clase y pérdida de tiempo.

2.3 La Convivencia Escolar parte vital en los entornos de aprendizaje

Los aspectos arriba señalados son importantes en el desarrollo de los entornos de aprendizaje, sin embargo, hay elementos vitales, por así decirlo, que deben ser tomando en cuenta, que no pueden ser soslayados, es lo relativo a la convivencia escolar, porque puede existir la infraestructura y las condiciones físicas adecuadas, pero si el entorno carece está sumido en acoso escolar, pésimas relaciones interpersonales, la metodología, la organización de los estudiantes y los recursos didácticos no servirán de nada y tampoco tendrán los resultados esperados.

Para Adel, (2010)

En los últimos años comenzaron a cuestionarse los regímenes disciplinarios escolares indiscutidos durante mucho tiempo, por su desactualización, por su rigidez burocrática, por su despersonalización, pues no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes - los alumnos - como sujetos de derecho y responsabilidad. (p.89)

Sin lugar a dudas tuvo una marcada influencia en estos cambios de modelo, los principios enunciados y proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) y posteriormente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), en el que el niño (y adolescente) dejaron de ser considerados como un “objetos de cuidado y protección” para “ser sujetos de derecho y responsabilidad”.

Como consecuencia de ello, numerosas instituciones educativas han reformulado su propuesta pedagógica, incluidos los aspectos relacionados con la convivencia escolar protagonizada por sus actores: docentes (adultos) y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) y les ha exigido encontrar alternativas distintas a las convencionales, pues las existentes ya no resultaban útiles, y no respondían a las demandas formuladas.

Además, y conjuntamente con esto, quiénes trabajamos en instituciones educativas, somos testigos y a veces, protagonistas, de innumerables situaciones que desconocemos, que nos sorprenden, nos desconciertan, nos superan, y también, nos asustan. Problemáticas que durante mucho tiempo eran ajenas al ámbito escolar o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy, repercuten directamente en la convivencia y constituyen su principal preocupación.

Por esto cabe el interés en abordar estos temas acuciantes referidos directamente a la construcción de un sistema de convivencia escolar, que influyen en los entornos de aprendizaje, en la dinámica institucional, repercuten en las interrelaciones de los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación / socialización de los alumnos, enmarcados en una nueva concepción jurídica del niño y adolescente como sujeto, como ciudadano.

Hay algunas ideas y conceptos que se debe explicitar como punto de partida: En la escuela siempre han convivido niños, adolescentes y jóvenes entre sí y con adultos: este proceso constituye la socialización (que es progresivo control de los impulsos individuales que posibilitan acceder a las interrelaciones sociales).

Lorenzo, (2010)

Por lo antedicho, la convivencia es “un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. Esto implica renunciamiento de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional: estos renunciamientos necesarios para la construcción de la convivencia escolar, provocan malestar. La convivencia no se puede separar del conflicto (institucional, grupal, singular). (p.83)

Es decir, en la escuela, el encuentro entre docentes (adultos) y alumnos (niños/ adolescentes / jóvenes-se produce en relación con el saber, con el conocimiento. La convivencia escolar no es un concepto nuevo; lo que ha variado es la relación entre los actores institucionales: todos son considerados sujetos de derecho y responsabilidad, tanto los niños adolescentes y jóvenes. - los estudiantes - como los adultos - los docentes. Merece aclararse que por las funciones organizacionales que le compete a cada grupo, la mayor responsabilidad siempre recae en los adultos.

2.3 Las habilidades sociales

Muy poco se analiza el papel de las habilidades sociales en los entornos de aprendizaje, los sistemas educativos ponen mucho énfasis en las metodologías, técnicas, contenido y sistemas administrativos, pero se soslaya la vida social, el comportamiento inherente a las formas de actuar de los estudiantes y también de los docentes.

Definición

Para Goleman, (2008;), las habilidades sociales tienen el siguiente argumento:

La habilidad social es un comportamiento o tipo de pensamiento que lleva a resolver una situación social de manera efectiva, es decir, aceptable para el propio sujeto y para el contexto social en el que está. Es la capacidad para comportarse de una forma que es recompensada y de no comportarse de forma que uno sea castigado o ignorado por los demás. (p. 56)

Esta definición hace referencias a que las habilidades sociales son comportamientos o pensamientos para resolver conflictos, situaciones o tareas sociales, es decir es actitud y práctica, cuando se presenta un problema en la convivencia social, ahí es donde entra en juego el tipo de habilidades sociales. Para que ese problema sea resuelto de manera pacífica, sin afectar los derechos de las personas.

De acuerdo con Vera (2010, pág. 34) los tipos de habilidades sociales serían

2.5 Desarrollo de habilidades sociales

Escuchar.

Iniciar, mantener y finalizar una conversación. Saber formular preguntas, presentarse. Aprender a formular preguntas. Saber dar las gracias y hacer un cumplido. Mostrarse correctamente arreglado. Saber presentarnos a otros y presentar a los demás.

Habilidades sociales avanzada

Aprender a pedir ayuda y ayudar a los demás. Participar. Pedir permiso. Negociar.

Capacitarse para dar y seguir instrucciones. Saber pedir disculpas. Aprender a convencer a los demás, a ser persuasivo.

Habilidades relaciones con los sentimientos

Conocer, expresar y valorar los sentimientos y emociones propias, respetar los de los demás. Saber reaccionar ante el enfado del interlocutor y gestionar bien la situación. Resolver las situaciones de miedo.

Habilidades alternativas a la agresividad.

Pedir permiso. Compartir y ayudar a los demás. Aprender a negociar a consensuar, a llegar a acuerdos. Aprender a auto controlarse. Defender los derechos para lo cual se necesita un determinado nivel de conocimientos.

Puesto que las relaciones sociales, son comportamientos aprendidos, se puede utilizar "programas de entrenamiento" que se centran en que el individuo aprenda habilidades sociales y sepa cuándo y cómo es conveniente ponerlas en marcha, que les permita enfrentarse con éxito a la solución de problemas de interacción social, a reducir los conflictos interpersonales, a aumentar la autoestima y la seguridad personal en situaciones sociales...para ello se utilizan:

Técnicas cognitivas que permiten al niño enfrentarse con éxito a la solución de problemas de tipo interacción social.

Técnicas conductuales como la instrucción, la práctica, la retroalimentación, la generalización, modelación, técnicas de relajación, desarrollo de la empatía, técnicas de toma de decisiones, de solución de problemas y de conflictos.

Técnicas de HHSS para reducir los conflictos interpersonales, aumentar la autoestima y seguridad.

Enseñar recursos para solucionar de manera pacífica los conflictos.

Las habilidades sociales son conductas aprendidas y, por tanto, susceptibles de mejorarlas. Facilitan la relación con otras personas y nos ayudan a ser más nosotros mismos, reivindicando nuestros derechos y peculiaridades sin negar los derechos de los demás. Lo más positivo es que facilitan la comunicación y la resolución de problemas con otras personas.

2.6 Comunicación en las relaciones interpersonales

Gran parte del tiempo personal se invierte en la comunicación interpersonal, la mayoría de las necesidades se las satisfacen a través de las relaciones con otras personas; estas interacciones, su calidad y el grado en que permiten dicha satisfacción, dependen mayormente de la capacidad y habilidad para comunicarnos de manera efectiva.

Katzenbach y Smith (2010), argumenta que

Uno de los aspectos más importantes de las relaciones entre las personas es la comunicación, ya que a través de ella logramos intercambiar ideas, experiencias y valores; transmitir sentimientos y actitudes, y conocernos mejor. Un individuo competente en el desempeño de sus relaciones interpersonales, es aquel que cuenta con recursos personalógicos, que le permiten utilizar y manejar de manera acertada y efectiva sus habilidades comunicativas, en dependencia de los diferentes contextos sociales en los que se desenvuelve. (p.30)

Esto concepto quiere decir que la condición de ser social, hace sujetos de las relaciones interpersonales y de la comunicación desde el momento mismo del nacimiento, la supervivencia y el desarrollo del individuo van a estar ineludiblemente vinculados a estas relaciones sociales y comunicativas.

2.7 La Comunicación, una forma de interacción interpersonal en el aula

Hay que considerar que las aulas son sistemas sociales complejos, y las relaciones estudiante-profesor y las interacciones también son sistemas complejos, de múltiples componentes. Se reafirma que la naturaleza y la calidad de las interacciones de relación entre profesores y los estudiantes son fundamentales para la comprensión de compromiso de los estudiantes, que pueden ser evaluados a través de métodos de observación estandarizados, y puede ser cambiado proporcionando conocimiento profesores acerca de los procesos de desarrollo pertinentes para las interacciones en el aula y personalizado feedback / soporte sobre su comportamientos y señales interactivas.

Obiols, (2011)

La comunicación es la principal manifestación de la interacción psico social, porque todos los efectos interpersonales (perceptivos, simpáticos o funcionales) son transmitidos a través de la comunicación. Los elementos esenciales del mensaje están atrayendo la atención del receptor para el objeto de referencia y sus características. (p.42)

Este concepto llevado al terreno educativo, significa que los maestro/as están en permanente comunicación en clase; pero para que esta comunicación sea significativa hay necesidad de una adecuada preparación con el fin de que envíen mensajes correctos, esta sería una comunicación intencional; pero la preparación debe ser entendida y comprendida como la forma de fortalecer la forma de expresar las ideas, pensamientos y sentimientos. Para generalizar este aspecto hay que comprender que no solo que entrega contenidos, sino también como se están entregando esa información.

Hay que considera que la comunicación no verbal también es importante, aunque el mensaje es recibido inconscientemente. La comunicación es una forma importante de la interacción interpersonal y sus formas pueden realmente ayudar a los profesores a mejorar su estilo de enseñanza; una interacción positiva es esencial para una buena relación profesor-alumno. Cuando se proporcionan estos apoyos a la enseñanza interacciones el compromiso del estudiante mejora.

2.8 Papel del docente en la generación de entornos de aprendizaje adecuados

Los docentes pueden disponer y ubicar fácilmente materiales de aprendizaje de modo que asuma un papel activo en el entorno de aprendizaje, todo es cuestión de comprender que el profesor/a no solo enseña con la palabra y su cuerpo sino también con todo lo que dispone el aula o el entorno.

Villarroel (2012),

La contribución de los docentes a los estudiantes, ha sido estudiado principalmente como transmisores de conocimientos en el marco de la Instrucción; solo a partir de los años 80 del siglo pasado, los teóricos de la educación empezaron a preocuparse del docente como modelo de conducta. (p.67)

Ciertamente, los maestros no solo imparten conocimientos y desarrollan habilidades en los estudiantes, sino también que sirven como confidentes y modelos a seguir. En base a la experiencia se puede afirmar que cuando los estudiantes desarrollan un fuerte y significativa relaciones con los profesores, también hay una identificación con la escuela y profesores.

2.9 Dimensión pedagógica de las relaciones interpersonales

Como se ha expresado, el tratamiento de las relaciones interpersonales ocupa un lugar preferente en el entorno de aprendizaje. De un lado, porque se trata de un objetivo con valor en sí mismo, desarrollo de la capacidad comunicativa; de otro, por ser un medio o instrumento en el que se apoya para conseguir una convivencia de paz. (Giménez, 2008) “Como se ha dicho, la educación para la paz comienza construyendo unas relaciones de paz entre todos los miembros de la comunidad educativa” (p.56). Es decir, las relaciones deben construirse sobre el respeto, la reciprocidad, la aceptación incondicional de todas y todos, la confianza, la comunicación empática (saber ponerse en el lugar del otro) y la cooperación. El sistema de relaciones tanto en el aula como en el centro pasa a ser así un foco fundamental para la consecución de este objetivo. Por ello, es necesario imbuirse de la importancia de esta responsabilidad y ser conscientes del papel que, como profesionales de la educación, tenemos que jugar.

Entre las características principales en las que se deben fundamentar las relaciones interpersonales, se resume a las propuestas por Satir (2012, p.89):

Reciprocidad.

(López, 2011)

Que haya uno que enseñe y otro que aprenda es un hecho natural. Lo que no es tan natural es que alguien tenga solamente el papel de enseñar, y, a la inversa, que haya quien sólo tenga el papel de aprender. Esta pérdida de reciprocidad, reforzada por una institucionalización de los respectivos papeles de enseñante y de aprendiz y por la adjudicación a los mismos de los consiguientes estatutos de superior y de inferior, es suficiente para cortar toda comunicación verdadera (p. 26).

Es decir, unas relaciones basadas en la bidireccionalidad y no en la unidireccionalidad profesor-alumno. Esto supone la ruptura con los roles tradicionales del profesor que le otorgan una posición central, mientras que los alumnos se sitúan en la periferia de esas relaciones. Y ello referido tanto a la reciprocidad en el sentido del conocimiento.

Empatía. La relación empática supone una confianza y seguridad en sí mismo para, desde ahí, colocarse en el lugar del otro para conocer sus puntos de vista. La comunicación empática excluye toda forma autoritaria de comunicación, estando asociada a la igualdad y simetría comunicativas. Igualmente, precisa de la expresión, animar y devolver conductas de interacción, como la auto apertura, y superar la tendencia a detenerse en cómo perciben a uno las personas con las que nos comunicamos.

De acuerdo con Quintana (2007) las relaciones humanas presentan diferentes dimensiones: Sociológica, Ideológica, ética y psicológica.

La sociológica, puesto constituyen una manifestación de la vida comunitaria y están muy marcadas por las pautas culturales de cada grupo social.

El ideológico, ya que se basan, al menos parcialmente, en los valores y creencias de cada uno, lo que influye en el acuerdo o la confrontación entre personas.

La dimensión ética, que concierne a las actitudes básicas que se adoptan en las relaciones con los demás, como ayuda, amistad, etcétera. La dimensión psicológica de las relaciones interpersonales se pone de manifiesto por la forma de ser de cada uno, es decir, por la personalidad.

Sin embargo, de acuerdo al propio Quintana, (2007) existiría otra dimensión: La pedagógica; ya que “La educación, en efecto, implica la relación personal educando-educador. Esto deriva de la propia naturaleza del educar y educarse”. (p.12) Es decir las relaciones humanas pertenecen al entorno de aprendizaje, tanto por constituir un objeto de educación como por ser parte esencial del acto educativo y porque el autoeducación únicamente es posible como consecuencia y continuación de la heteroeducación.

CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3. Metodología

Cortes (2004) “Es la ciencia que orienta determinado proceso de manera eficiente y eficaz para alcanzar los resultados deseados y tiene como objetivo proporcionar la estrategia a proseguir en el proceso”. Es decir que la metodología es el conjunto de procedimientos metodológicos, técnicos y procedimentales que tienen el fin obtener resulta científicos sobre un fenómeno investigado.

3.1 Diseño de la investigación

Aguilar Velasco (2000), define al Diseño Metodológico como: “Es un conjunto de reglas mediante las cuales se obtienen observaciones del fenómeno que constituye el objeto de estudio, siendo el patrón o guía de toda investigación científica”. (p.5) Es decir, estudiosamente es una manera general para lograr de manera precisa el objetivo del estudio; por lo cual se exhiben los métodos y técnicas para la búsqueda de la información, constituyéndose en la sustancia del plan; se refiere a la descripción de las unidades de análisis o de investigación, las técnicas de observación y recolección de datos, los procedimientos, los instrumentos y las técnicas de análisis.

3.2 Diseño de sistematización

La presente investigación es de tipo mixta ya que combina elementos cualitativos y datos cuantitativos, según Hernández Sampieri (2014) “el enfoque mixto de la investigación implica un conjunto de procesos de recolección, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema”. (p. 532)

El diseño de la investigación es exploratorio secuencial, de modalidad derivativa. Respecto del diseño exploratorio secuencial, Hernández Sampieri (2014) sostiene que este tipo de diseño “implica una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos seguida de otra donde se recaban y analizan datos cuantitativos”. (p. 551) Referente a la modalidad derivativa, el mismo autor plantea que en esta modalidad la recolección y el análisis de los datos se hacen sobre la base de los resultados cualitativos. La mezcla mixta ocurre cuando se conecta el análisis cualitativo de los datos y la recolección de datos cuantitativos.

En este sentido se utilizó el procedimiento cualitativo-cuantitativo, por consiguiente, la primera etapa comprendió la revisión de información teórica respecto a las teorías de aprendizaje, luego del análisis se establecieron categorías que constituyeron los

indicadores y variables en la construcción del instrumento para recuperar información de los estudiantes. En la segunda etapa se recopiló información para su respectivo análisis, partiendo del diagnóstico sobre la presencia de acoso escolar en las relaciones interpersonales de los estudiantes, lo cual también tiene su argumentación teórica, en este contexto y con los resultados obtenidos se hace una propuesta de estrategia metodológica para prevenir e intervenir adecuadamente en el problema del acoso escolar.

3.3 Objetivos:

Objetivo General

Determinar la incidencia del bullying en el entorno escolar de los estudiantes de 5to a 7mo año de básica de la escuela Daniel Villacreses Aguilar, cantón Portoviejo, periodo lectivo 2017.

Objetivos específicos

Analizar el tipo de relaciones interpersonales que tienen los estudiantes

Determinar la existencia de violencia (física, psicológica o verbal) y de amenaza que ocurre entre los estudiantes

Averiguar las estrategias que aplican los docentes para afrontar y prevenir la violencia escolar

Indagar sobre los niveles de capacitación que han tenido los docentes para intervenir, tratar y prevenir el acoso escolar

3.4 Preguntas de sistematización

¿Cuál es la incidencia del bullying en el entorno escolar de los estudiantes del 5to a 7mo año de los estudiantes Daniel Villacreses Aguilar?

¿Cuál es el tipo de relaciones interpersonales que prevalecen entre los estudiantes?

¿Qué tipo de violencia prevalece en el acoso escolar entre estudiantes?

¿Cuáles son las estrategias que aplican los docentes ante el acoso escolar?

¿Cuáles son los niveles de capacitación que tienen los docentes para intervenir eficientemente en el fenómeno del acoso escolar?

3.5 Tipo de estudio de la investigación

De campo, debido a que la investigación se realizó a cabo en las instalaciones de la escuela Daniel Villacreses”, del cantón Portoviejo.

(Scheaffer R, 2000)

Se la detalla cómo el proceso que, manejando el método científico, admite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos. (p.38)

La sistematización del problema conlleva al proceso de recolección de información en el mismo lugar en donde se desarrollan las actividades de los docentes, niños y niñas del séptimo año de Educación Básica de la escuela Daniel Villacreses es decir la adquisición de información fue directa con la realidad, para obtener la información de acuerdo con los objetivos del estudio.

Descriptiva, porque se realizó una descripción de la realidad actual del bullying en los estudiantes, que incide en el entorno de aprendizaje.

3.6 Población

La población estuvo constituida por la directora; 18 docentes, 110 padres de familia y 114 estudiantes del séptimo año de educación básica de la escuela Daniel Villacreses

3.6.1 Muestra

Por ser una población pequeña se tomó el 100% de la misma, un total de 241 personas.

3.7. Métodos

El método que se aplicó para poder ejecutar esta investigación es el No experimental, debido a que no se realizará ningún experimento, simplemente se ejecutará una comprobación de los hechos, para finalmente emitir un informe que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Hipotético deductivo

Baridon, (2010) “Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquellas” (p. 67). Este es un método que lo emplea en la vida diaria como en la investigación científica, es el camino lógico para buscar solución a los problemas que se plantean en este caso del acoso escolar y en entorno de aprendizaje.

Inductivo

Benítez y Justicia (2006)

Consiste en basarse en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. (p.95)

Este método permitió en el presente estudio, partir de las experiencias particulares de cómo se presenta la problemática del acoso escolar en la ya mencionada institución educativa y el entorno de aprendizaje llegar a conclusiones generales, base fundamenta son las tablas y gráficos estadístico en donde se expresa las particularidades.

Exploratoria

Bravo (2004) Define que:

La investigación exploratoria examina un problema del cual no se cuenta con informes o dato análogos, es decir, se tiene niveles de desconocimiento del tema. Este tipo de indagación, permitirá que se entre en contacto con el tema, consecutivamente se conseguirán datos suficientes para realizar estudios de mayor profundidad. (p. 23)

Se realiza la exploración del problema para saber de qué forma actúan los estudiantes en la problemática del acoso escolar, qué hace los docentes ante tales situaciones, para lo cual de indagó mediante entrevistas, observaciones y entrevistas.

3.8. Técnicas

Para poder obtener toda la información necesaria tanto primaria (campo); así como la secundaria (revistas, periódicos, internet, otros), se utilizaron técnicas tales como: la encuesta a docentes, estudiantes y padres de familia; y la observación no planificada entrevistas no estructuradas.

Encuesta

Sierra (2004); manifiesta: “El cuestionario, hecho con la debida técnica, atrae la atención del interrogado y estimula su raciocinio, haciéndole relacionar, apreciar, opinar y acompañar atentamente el desarrollo de la investigación”. (p.74) Se aplicó esta técnica basados en el cuestionario de preguntas que se realizó a cada docente, estudiantes y representantes legales, acerca de los niveles de acoso escolar que se presentan en la convivencia diaria de los estudiantes y su incidencia en el entorno escolar.

Documental bibliográfico

Según (Colon 2013), es “El apoyo técnico y la relación de textos, documentos que nos permitan tener una mejor visualización del problema”. (p.30). En la presente investigación se lo aplicó mediante la revisión de libros, textos, páginas de internet, libros virtuales y otro, en donde se investigó las conceptualizaciones que argumentan diferentes autores sobre el acoso escolar y los entornos de aprendizaje.

3.9. Establecimiento del plan de análisis

Se realizará una revisión crítica a toda la información que se obtuvo durante la ejecución de la presente investigación; posteriormente a esto se rechazará la información repetida y se corrigieron ciertas fallas encontradas a lo largo del proceso investigativo.

3.10. Diseño de procedimientos

Dependiendo de la complejidad del estudio, la recolección de datos engloba varias etapas que conviene especificar para los fines de confiabilidad y validez. En estas etapas es muy frecuente el uso de tiempo, recursos, procesos de adiestramiento y capacitación, coordinación y supervisión.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 ENCUESTAS APLICADAS A LOS DOCENTES

Tabla 1 ¿Hay acoso escolar en la institución educativa donde usted labora?

Orden	Respuestas	F	%
a	Permanentemente	3	17
b	A veces	10	55
c	Pocas veces	5	28
d	Nunca	0	0
TOTAL		18	100

Fuente: Docentes de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

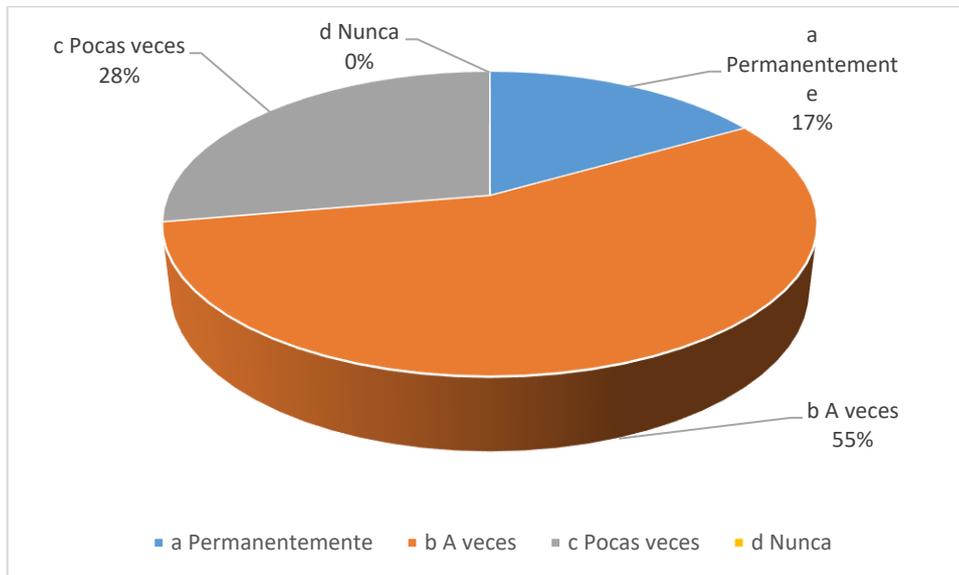


Figura 1: ¿Hay acoso escolar en la institución educativa donde usted labora?
Fuente: Docentes de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

Sobre la presencia del acoso escolar en la institución educativa el 17% de los docentes dijeron permanente; 55% señaló a veces y 28% contestó pocas veces. En relación con los datos obtenidos se deduce que la mayoría de los maestros/as encuestados coinciden en afirmar que a veces se presentan casos de acoso escolar. Quiere decir que el fenómeno de la agresividad injustificada también es una realidad en esta institución educativa, cuyos efectos son devastadores no solo para el agredido sino también para el agresor ya que se desarrollan conductas violentas de dominio y sumisión, creando entornos de aprendizaje nada saludable sino más bien destructivo.

Tabla 2 Indique el tipo de acoso que haya observado entre los estudiantes:

Orden	Respuestas	F	%
a	Físicas	9	60
b	Psicológicas	4	27
c	Sexual	0	0
d	Cibernético	2	13
TOTAL		15	100

Fuente: Docentes de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

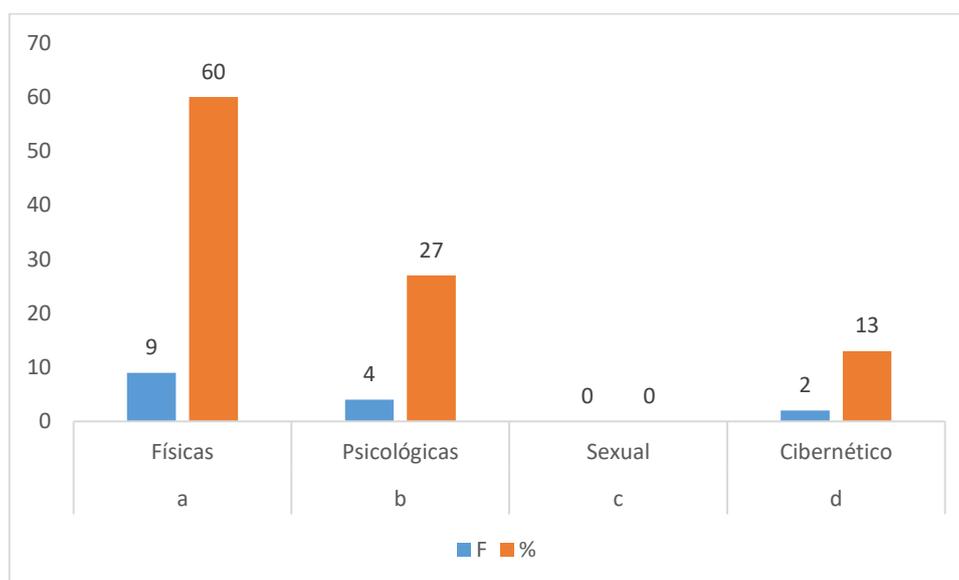


Figura 2: ¿Hay acoso escolar en la institución educativa donde usted labora?
Fuente: Docentes de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

En lo que tiene que ver con el tipo de acoso observado, el 60% de los docentes señala físico; 27% dijo psicológicas, 13% cibernético, la respuesta sexual no obtuvo frecuencia alguna. En consonancia con los resultados obtenidos, se resume que la mayoría de los maestros/as consideran que el acoso escolar físico que evidencia maltrato físico es el que tiene preferencia en la institución educativas significa que la agresión mediante patadas, con la mano u otros objetos, desgarre de la ropa, destrucción de objetos de la propiedad del estudiante agredido se da por contado. Significa también que la escuela – que tiene una función eminentemente formativa y de incorporar a los niños/as a los códigos sociales y culturales de la sociedad, no está tomando en cuenta estos hechos, que en la actualidad demanda una respuesta educativa.

Tabla 3 ¿Cuáles son las estrategias que usted aplica cuando ha detectado acoso escolar?

Orden	Respuestas	F	%
a	Aplicación de un protocolo de acoso escolar	0	0
b	Capacitación a los padres de familia	4	22
c	Vigilancia en los recreos	5	28
d	Aplicación del Código de Convivencia	9	50
TOTAL		18	100

Fuente: Docentes de la escuela fiscal “Daniel Villacreses Aguilar”
Elaborado por: Shayler Jiménez

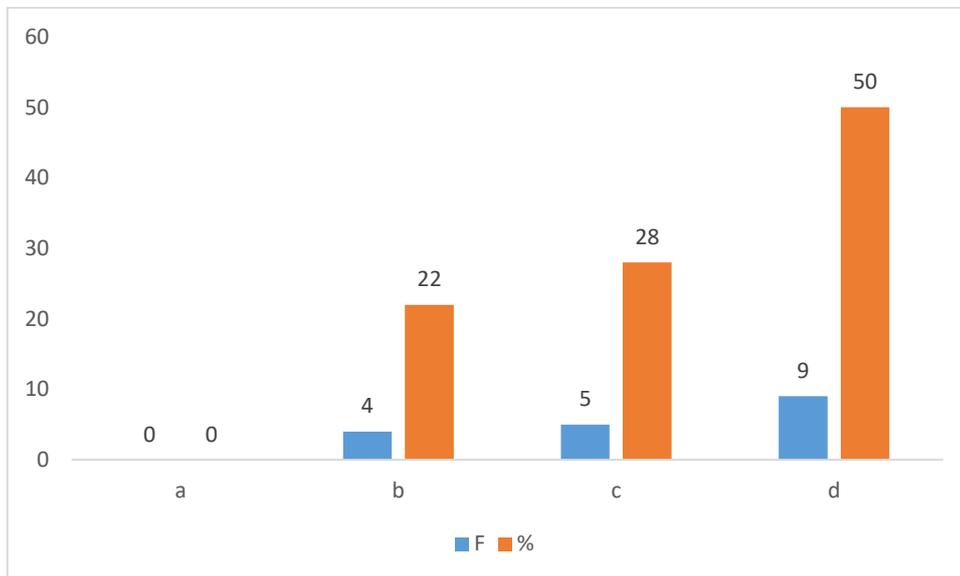


Figura 3: Niveles de acoso escolar
Fuente: Docentes de la escuela fiscal “Daniel Villacreses Aguilar”
Elaborado por: Shayler Jiménez

En cuanto a las estrategias aplicadas, el 22% de los Docentes dijeron capacitación a los padres de familia; 28% señaló vigilancia en los recreos y el 50% aplicación de Código de Convivencia. Es decir, la mitad de los maestros/as, cuando se presenta un problema de acoso escolar, aplican el Código; queda evidenciado que la institución educativa no está en condiciones de responder adecuadamente al acoso escolar, ya que el Código no es precisamente un protocolo, guía u orientación psicopedagógica, sino el resumen de las diferentes normas jurídicas que se debe aplicar en el proceso enseñanza aprendizaje; el Bullying, demanda un tratamiento, aplicación de ciertos conceptos y de una marco teórico para tratar a mediano y largo plazo el problema de acoso escolar.

Tabla 4. ¿Usted ha sido capacitado/a en prevención e intervención de problemas de acoso escolar?

Orden	Respuestas	F	%
a	Muy significativamente	0	0
b	Significativamente	0	0
c	Poco significativamente	2	11
d	Nada significativamente	16	89
TOTAL		18	100

Fuente: Docentes de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

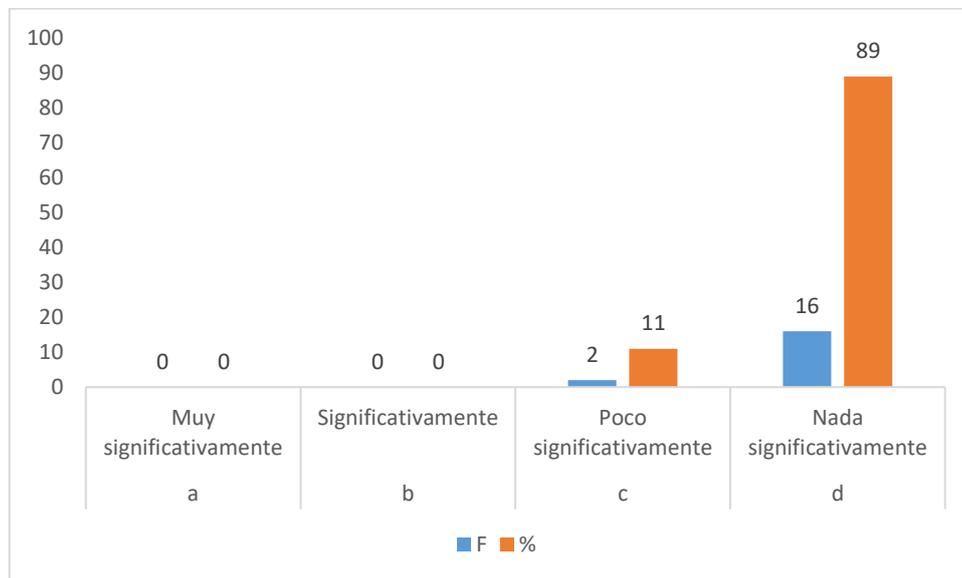


Figura 4: Capacitación docente sobre el acoso escolar
Fuente: Docentes de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

Sobre los niveles de capacitación para intervenir y resolver en situaciones de acoso escolar, el 11% de los docentes dijeron poco significativamente; 89% señaló nada significativamente. En concordancia con los resultados mediante encuesta se establece claramente que los docentes de la institución educativa no han sido capacitados para intervenir y resolver casos de acoso escolar; significa que los maestros/as actúan de manera empírica y voluntarista frente a este hecho y posiblemente lo hacen de la mejor manera, pero para resolver un hecho complejo como es la violencia entre estudiantes, hace falta más que buena voluntad, hay necesidad de conocer científicamente la problemática, y eso demanda tener conocimiento psicológico, sociológicos, culturales y axiológicos.

4.2 Encuesta aplicada a los padres de familia

Tabla 5.- De acuerdo a su opinión ¿Existe acoso escolar en la escuela

Orden	Respuestas	F	%
a	Permanentemente	48	44
b	A veces	27	24
c	Pocas veces	23	21
d	Nunca	12	11
TOTAL		110	100

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

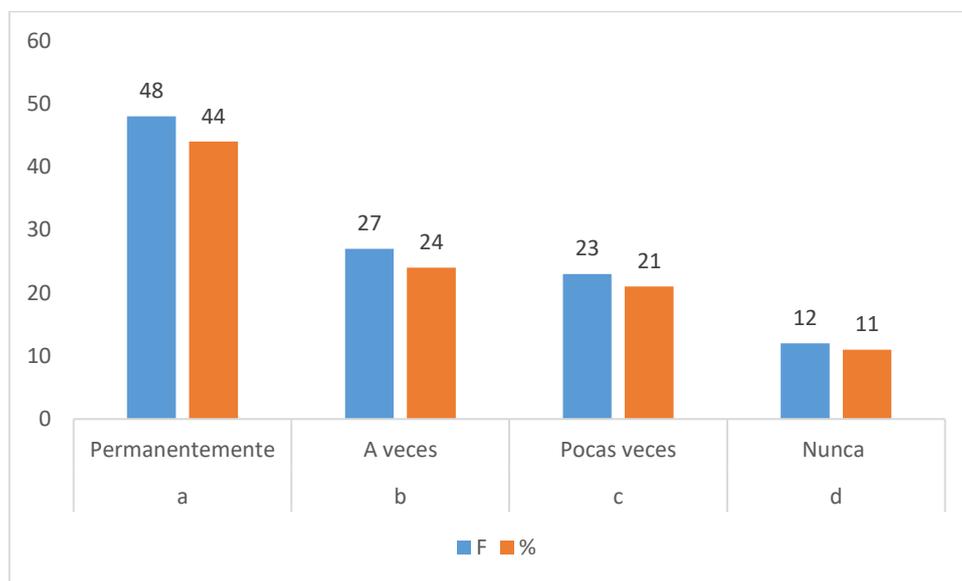


Figura 5: Niveles de presencia del acoso escolar

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

En cuanto a los niveles de acoso escolar: el 44% de los padres de familia señalan permanentemente; el 24% de los progenitores indicaron a veces; el 21% de los representantes legales contestaron pocas veces, finalmente el 11% de los padres dijeron nunca. De acuerdo a estos resultados se evidencia que los estudiantes y Padres de familia de la institución educativa consideran que el acoso escolar es permanente. Hay que recordar que el acoso hace referencia a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias pueden ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima, es decir cuando la ésta se siente intimidada.

Tabla 6. ¿El acoso entre estudiantes involucra violencia física?

Orden	Respuestas	F	%
a	Permanentemente	60	55
b	A veces	31	28
c	Pocas veces	12	11
d	Nunca	7	6
TOTAL		110	100

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal “Daniel Villacreses Aguilar”
Elaborado por Shayler Jiménez

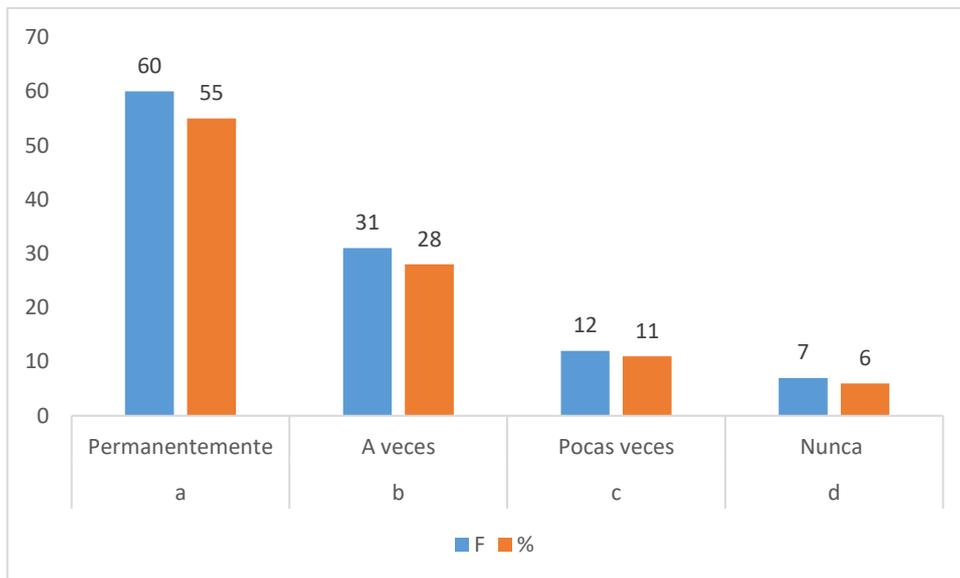


Figura 6: Violencia física entre los estudiantes
Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal “Daniel Villacreses Aguilar”
Elaborado por: Shayler Jiménez

Con respecto a la presencia de violencia física como una de las expresiones del acoso escolar; el 55% de los padres de familia dijeron permanentemente; el 28% de los progenitores señalaron a veces; el 11% de los representantes legales, contestaron pocas veces, finalmente el 6% de los padres de familia dijeron nunca. En concordancia con los resultados alcanzados, la violencia física es el rasgo común en el acoso escolar que se da en la institución educativa, según consideraciones de los estudiantes y progenitores, es decir hay una coincidencia de criterios. La violencia física supone que el agresor se siente más fuerte; las agresiones suben de intensidad a medida que no es tomada en cuenta, y la víctima se siente atemorizada y excluida de parte del conjunto de los y las estudiantes.

Tabla 7. ¿Los docentes, ante el acoso escolar, aplican algún tipo de estrategias?

Orden	Respuestas	F	%
a	Permanentemente	4	3
b	A veces	15	14
c	Pocas veces	22	20
d	Nunca	69	63
TOTAL		110	100

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

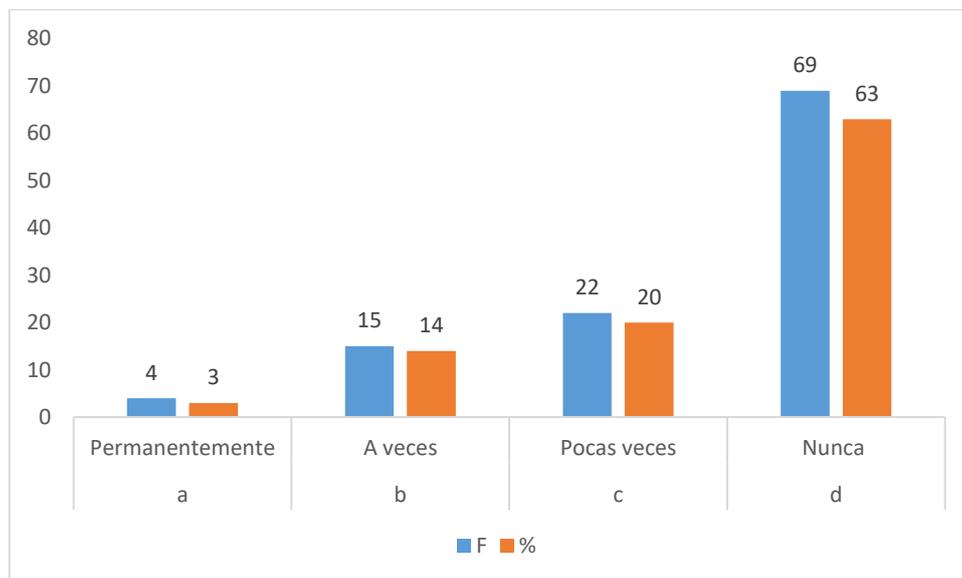


Figura 7: Estrategias de los docentes ante el acoso escolar
Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

En lo que tiene que ver con la aplicación de estrategias ante el acoso escolar; el 3% de los padres de familia señalaron permanentemente; el 14% de los progenitores indicaron a veces, el 20% de los representantes legales manifestaron pocas veces, finalmente el 63% del padre de familia contestaron nunca. En resumen, la mayoría de los estudiantes y sus representantes coinciden en afirmar que sus profesores/as nunca aplican estrategias cuando se presenta un problema de acoso escolar; situación grave porque la institución como tal está soslayando una de sus responsabilidades que es velar por la integridad de los niños y niñas.

Tabla 8 ¿Considera usted que los docentes están capacitados para intervenir y prevenir el acoso escolar?

Orden	Respuestas	F	%
a	Permanentemente	0	0
b	A veces	12	11
c	Pocas veces	20	18
d	Nunca	78	71
TOTAL		110	100

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal “Daniel Villacreses Aguilar”
Elaborado por: Shayler Jiménez

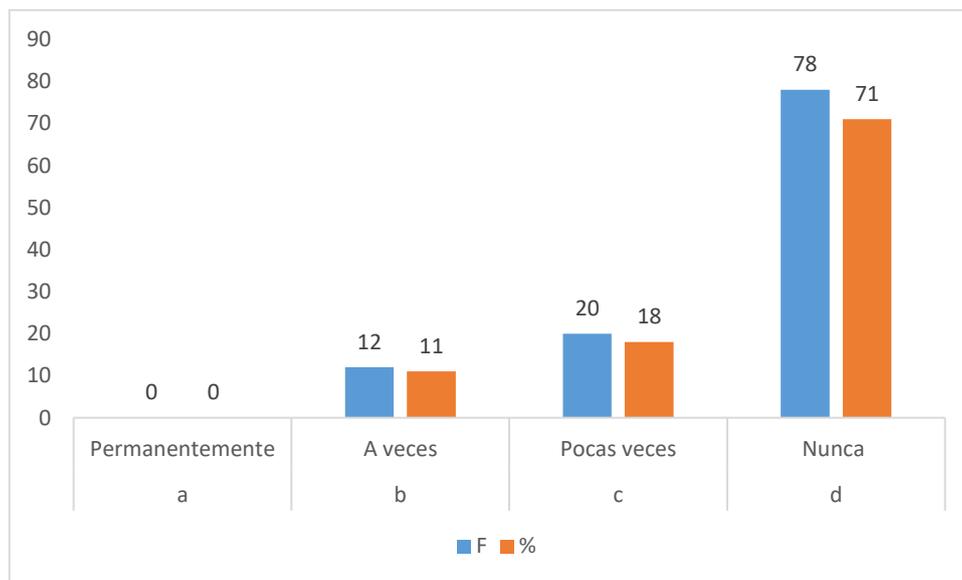


Figura 8: Niveles de capacitación docente

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal “Daniel Villacreses Aguilar”
Elaborado por: Shayler Jiménez

En lo concerniente a los niveles de capacitación docente, en los padres de familia esta respuesta no alcanzó frecuencia alguna; el 11% de los progenitores, señalaron a veces; el 18% de los representantes legales manifestaron pocas veces y el 71 de los padres de familia afirmaron nunca. En relación con estos resultados alcanzados mediante encuesta, se sintetiza que, según los estudiantes y progenitores, los docentes nunca están capacitados para intervenir y prevenir el acoso escolar. La capacitación permite desarrollar destrezas, técnicas, metodología y competencias para poder intervenir adecuada y eficazmente en una problemática, en este caso, en el acoso escolar; lastimosamente en la formación pedagógica del docente estos aspectos no son parte del curricular por lo que es necesaria la capacitación permanente.

4.3 Encuesta aplicada a los estudiantes

Tabla 9 ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

Orden	Respuestas	F	%
a	Muy bien	34	30
b	Bien	45	39
c	Más o menos	25	22
d	Mal	10	9
TOTAL		114	100

Fuente: Estudiante de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"

Elaborado por: Shayler Jiménez

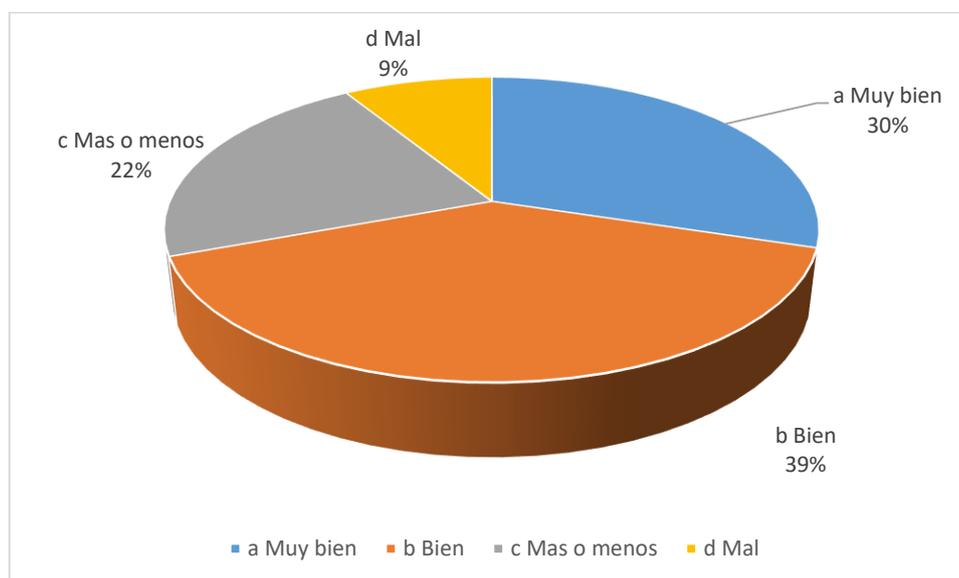


Figura 9: Calidad de las relaciones interpersonales de los estudiantes

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"

Elaborado por: Shayler Jiménez

Sobre Sobre la calidad de las relaciones interpersonales de los estudiantes, lo cual es un indicador de la presencia del acoso escolar, el 30% la calificaron de muy bien; 39% señalaron bien; 22% indicaron más o menos y finalmente el 9% contestó mal. De acuerdo a los resultados logrados, alrededor de la tercera parte de educandos que llevan bien con sus compañeros/as, es importante también destacar los porcentajes de más o menos y mal. Las relaciones de la escuela es el reflejo del contexto que tiene una sociedad; en ella se reflejan sus contradicciones, alteraciones y también sus virtudes, no se puede esperar una escuela donde reine la paz y solidaridad si el contexto social es todo lo contrario.

Tabla 10. 2.- Las agresiones entre tus compañeros son:

Orden	Respuestas	F	%
a	Frecuentes	37	32
b	Poco frecuentes	44	39
c	Nada frecuentes	33	29
TOTAL		114	100

Fuente: Estudiante de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

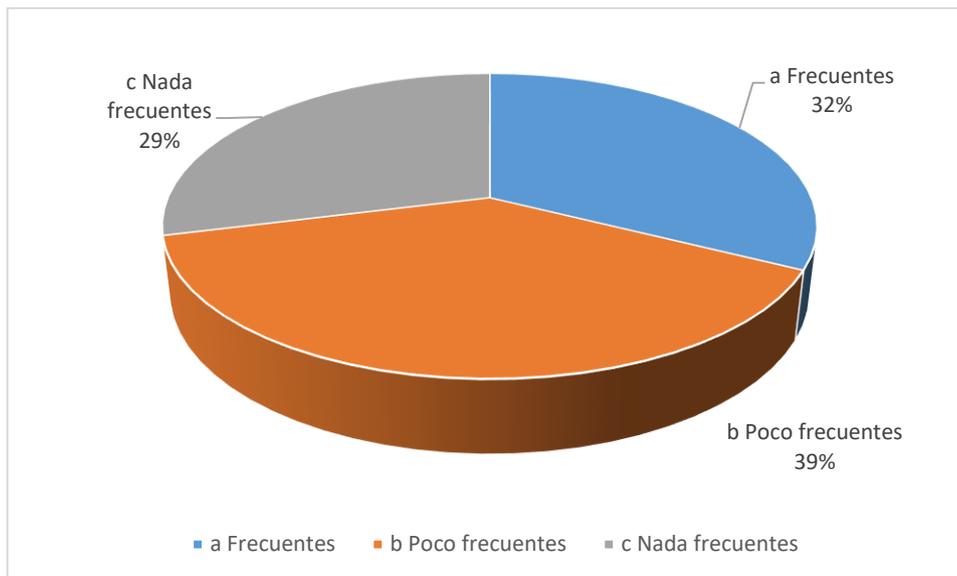


Figura 10: Nivel de agresiones entre los estudiantes
Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

Sobre el nivel de agresiones entre compañeros, el 32% de los estudiantes dijeron que son frecuentes; 39% señaló poco frecuentes y finalmente un 29% manifestó nada frecuente. En correspondencia con los resultados logrados, se puede deducir que las agresiones son comunes en las relaciones personales de los educandos, puesto que cerca de una tercera parte señala que es nada frecuente, mientras que las dos terceras partes manifestaron que se dan sea frecuentemente o poco frecuente. A convivir se aprende y en este proceso de aprendizaje, toda la comunidad educativa tiene responsabilidad: la familia, los padres de familia, el medio social, los medios de comunicación, ya que el niño/a hace lo que ve, lo que percibe; si en la familia hay agresiones, pensará que es normal agredir, gritar y pegar y si esto es reforzado por lo que pasan en los medios de comunicación, la violencia de vuelve en un círculo vicioso.

Tabla 11.- Alguna vez has sido:

Orden	Respuestas	F	%
a	Golpeado	22	19
b	Amenazado	36	32
c	Insultado	37	32
d	Chantajado	19	17
TOTAL		114	100

Fuente: Estudiante de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
 Elaborado por: Shayler Jiménez

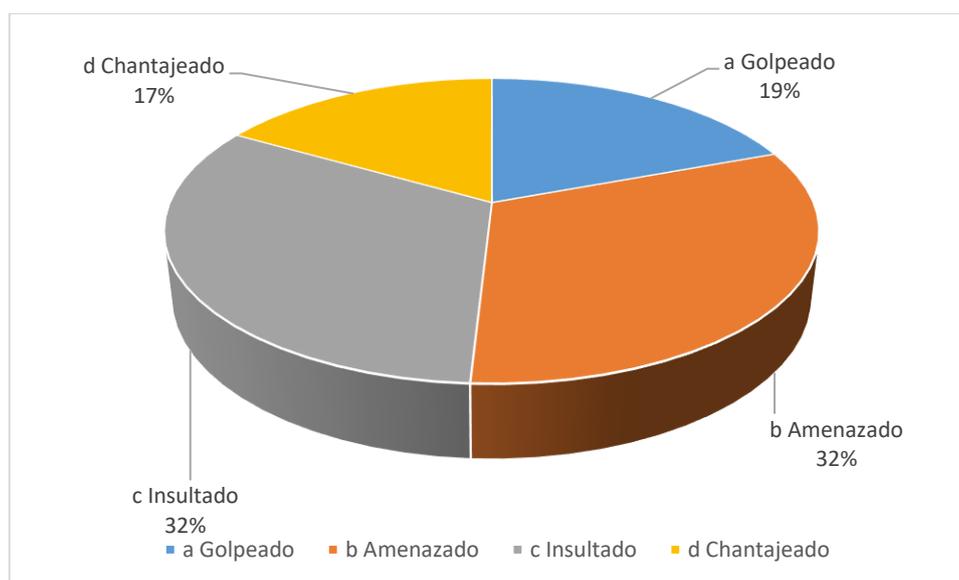


Figura 11: Frecuencia de violencia entre estudiantes
 Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
 Elaborado por: Shayler Jiménez

Sobre los niveles de violencia física y psicológica presente en la institución escolar, el 19% contestó que ha sido golpeado; 32% amenazado; 32% insultados y el 17% chantajeado. En consonancia con los resultados obtenidos, la amenaza y el insulto son las principales formas del acoso escolar que se dan entre los estudiantes, sin descartar los golpes, prácticamente de cada 10 estudiantes dos son golpeados; en resumen el contexto escolar no es el más grave en la institución educativa. Tampoco se pretende analizar que en una escuela no exista peleas y golpes entre los educandos, pero si llama la atención cuando estos se vuelven comunes y permanentes.

Tabla 12 ¿Qué hacen los docentes cuando se ha presentado acoso escolar?

Orden	Respuestas	F	%
a	Llaman los padres de familia	22	19
b	Suspenden al estudiante agresor	5	4
c	Vigilan en los recreos	42	37
d	Aplican sanciones	12	11
e	Nada	33	29
TOTAL		114	100

Fuente: Estudiante de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

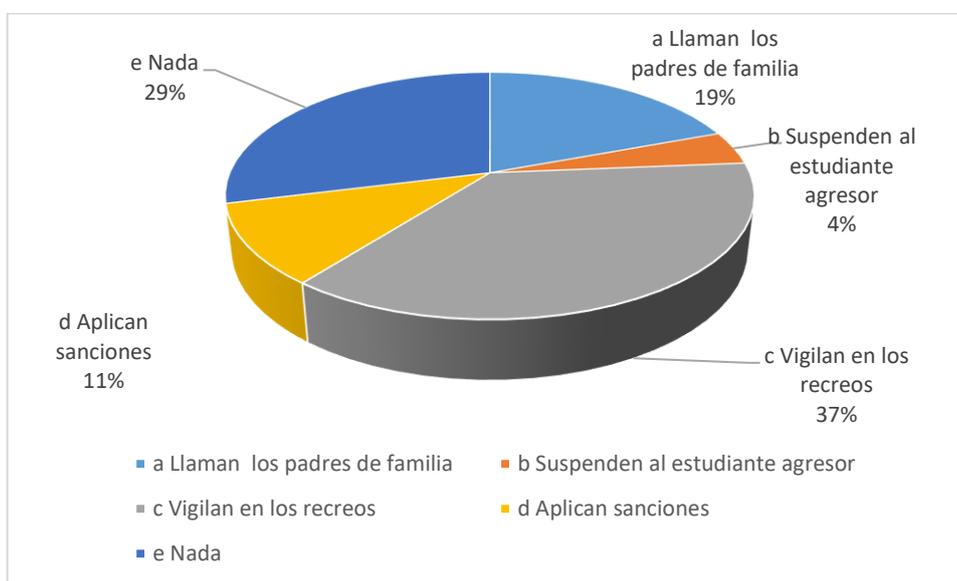


Figura 12: Actitud de los docentes ante el acoso escolar

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

Con respecto a la actitud de los docentes ante el acoso escolar, el 19% de los estudiantes señaló que llaman a los padres de familia; 4% dijo que suspenden al estudiante agresor; 37% vigilan en los recreos; 11% aplican sanciones y el 29% contestó que no hacen nada. En relación con los resultados se deduce que la principal actitud de los docentes ante el acoso escolar es vigilar en los recreos, pero también es importante señalar que los docentes en una tercera parte señalan que sus profesores no hacen nada, lo cual preocupa, porque se estaría abandonando las funciones y roles de los maestros/as, la cual es organizar un ambiente de aprendizaje adecuado.

Tabla 13 ¿Crees que el acoso escolar afecta tu aprendizaje?

Orden	Respuestas	F	%
a	Si	62	54
b	No	15	13
c	A veces	25	22
d	Posiblemente	12	11
TOTAL		114	100

Fuente: Estudiante de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

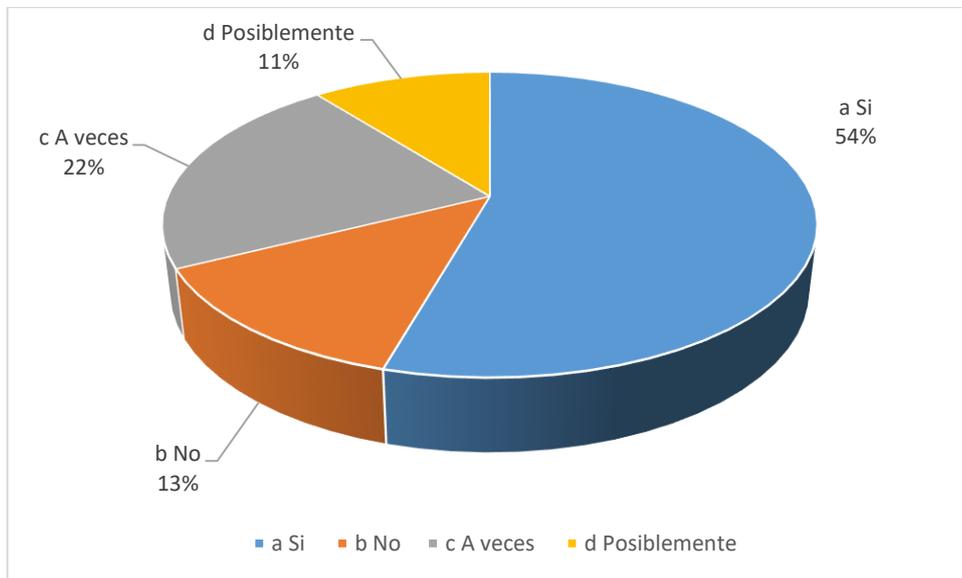


Figura 13: Acoso escolar y entorno de aprendizaje

Fuente: Padres de familia de la escuela fiscal "Daniel Villacreses Aguilar"
Elaborado por: Shayler Jiménez

Con respecto a la relación de acoso escolar y entorno de aprendizaje, los estudiantes dieron las siguientes respuestas; 54% dijeron que, si les afecta, 13% señaló no; 22% manifestó que posiblemente y el 11% contestó posiblemente. De estos resultados se destaca que los educandos en su mayoría concuerdan que el acoso sexual si afecta el aprendizaje. Se ha dicho con mucha razón que el proceso de aprendizaje de los niños y niñas es un fenómeno complejo, intervienen una serie de factores psicológicos, uno de ellos, y de vital importancia, es de sentirse amado, feliz y comprendido en el aula de escuela, porque estará motivado para aprender, pero si por el contrario el entorno no es agradable, simplemente no deseará venir a la escuela.

Discusión de resultados

Probablemente el acoso escolar se ha dado, a lo largo de la historia, en diversas culturas y sus manifestaciones e intensidad han estado en estricta relación con las costumbres sociales de una comunidad en particular. En un mundo globalizado como el de hoy, la violencia es explícita en diversos medios masivos de comunicación y debido a estos modelos de conducta y al desarrollo tecnológico, el acoso escolar ha desarrollado nuevas formas de expresión.

El uso doméstico de la computadora con Internet, los teléfonos celulares con videocámaras y fotos digitales, han facilitado la difusión de mensajes vergonzosos y humillantes en un entorno segmentado, es decir, el que corresponde a un pequeño círculo de amistades. Así, una de las expresiones de acoso escolar que cobra mayor fuerza es la del Ciberbullying y, lamentablemente las consecuencias en algunos casos, pueden llegar a ser fatales pues ya que se han presentado algunas víctimas de suicidio por esta modalidad de acoso en varios países.

El acoso escolar está presente en la institución educativa, lo cual no es una novedad, ya que siendo la escuela un espacio de interrelación social, puede surgir conflictos y agresiones de tipo físico y psicológico; en el acoso constan todas aquellas conductas que los estudiantes manifiestan y que afectan a la normal convivencia entre los miembros de la comunidad educativa; principalmente son las agresiones físicas las que están primando en las relaciones entre los educandos, sin descartar el psicológico y hasta con el cibernético, lo cual es una nueva modalidad, y que es producto del desarrollo de la tecnología informática.

Los docentes de la escuela fiscal no tienen procesos de capacitación adecuados, ya que esporádicamente asisten a seminarios; esto ha conllevado que los métodos y técnicas educativas poco hayan aportado a la creación de entornos potencializadores de aprendizaje; por ello cuando se presenta un problema de acoso escolar a lo más que llegan es aplicar el código de convivencia y vigilar en los recreos, lo cual es bueno, pero insuficiente para determinar las causas, efectos del acoso; se hace necesario una política en la institución educativa que posibilite tener una visión sistémica de esta problemática y para lo cual hay que incorporar principalmente a los padres de familia.

Esta problemática del acoso escolar afecta al entorno del aprendizaje, porque parte sustancial y vital del entorno son las relaciones interpersonales y el ambiente armónico de los estudiantes, si hay peleas, agresiones de todo tipo, los estudiantes estarán en continua zozobra y lo que es peor, no querrán ir a clases, porque habrán vinculado el acoso con el

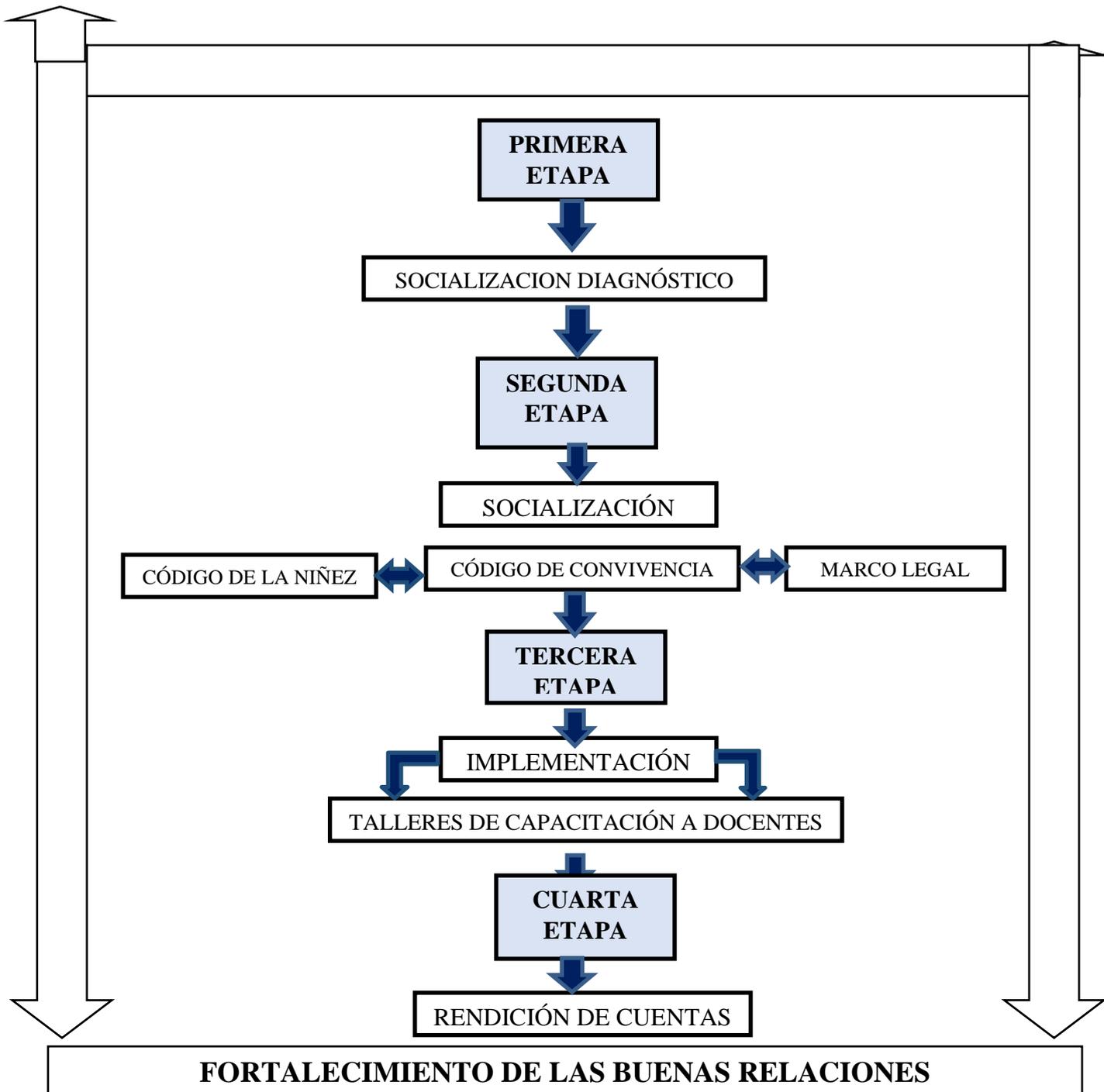
aprendizaje, de esta manera se habrá desarrollado un trauma psicológico en los educandos. La institución educativa no dispone de ningún plan preventivo que asegure a capacidad de los profesores y padres de familia para identificar situaciones de acoso escolar.

CAPÍTULO V PLAN DE INTERVENCIÓN

5.1 PLAN DE INTERVENCIÓN

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES Y FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES

Los programas de prevención e intervención para afrontar el acoso escolar parten de una perspectiva sistémica y una política global de escuela.



OBJETIVO

Realizar la socialización diagnóstica sobre las relaciones interpersonales que tienen los estudiantes en la institución educativa

ACTIVIDADES

Conformación de un equipo de docentes para realizar la socialización del diagnóstico.

Reunión del equipo de docentes para elaborar una hoja de ruta

Elaboración de preguntas concretas y de diferentes áreas

Elaboración de cuestionarios para aplicar entrevistas a padres de familia, estudiantes y docentes.

Realización de entrevistas a los sectores señalados

Aplicación de observaciones directas a la comunidad educativa

Elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.

Análisis de la aplicación de los instrumentos del diagnóstico

Elaboración de conclusiones

Elaboración de un informe.

ETAPA DOS

SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE LA NIÑEZ, CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y MARCO LEGAL.

Objetivo

Mejorar el nivel de conocimientos en los estudiantes sobre la Ley Orgánica de Educación Intercultural, para fortalecer las relaciones interpersonales.

ACTIVIDADES

Preparación de un plan de socialización

Reuniones con los docentes, estudiantes y padres de familia

Organización de equipos de estudio entre docentes y estudiantes

Elaboración de trípticos sobre los aspectos más importantes de la LOEI y el Código de convivencia.

Entrega en los diferentes cursos de los trípticos

Diseño de charlas, conferencias, socio dramas.

Alocuciones sobre la LOEI y el Código de Convivencia en las horas cívicas de cada semana.

FASE UNO

Código de la niñez

Objetivo

Analizar las normativas legales que contienen el Código de la Niñez y adolescencia.

Actividades

Selección de los artículos de mayor trascendencia del Código de la Niñez y Adolescencia.

Elaborar trípticos sobre los aspectos legales más importantes del Código de la Niñez y Adolescencia.

Entrega de trípticos a la comunidad educativa.

Conversatorio sobre los deberes, derechos que tiene el código y de cómo ayudan a la práctica de valores y una sana convivencia.

Elaboración de compromisos de los estudiantes, docentes, y padres de familia en torno la vigencia del Código de la Niñez y Adolescencia.

FASE DOS

CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Objetivo

Aplicar normas de relaciones interpersonales basados en la práctica de Valores para crear un ambiente de aprendizaje adecuado y significativo entre docentes y estudiantes.

ACTIVIDADES

Organizar las comisiones para designar responsabilidades.

Elaborar un cronograma de trabajo.

Elaborar el tríptico o folleto del código de convivencia.

Preparar la conferencia.

Organizar a los padres de familias por grupos.

Ejecutar las conferencias.

Registro de control de asistencia de los padres de familia.

Elaboración del informe de actividades realizadas

FASE TRES

Marco legal

Objetivo

Aplicar el marco legal de la institución educativa para desarrollar climas de aprendizaje proactivos y solidarios.

Actividades

Creación de un departamento de aplicación del Marco Legal Institucional

Designación de una coordinación del departamento de Marco Legal

Establecimiento de las responsabilidades que deberá tener el Departamento del Marco Legal.

Reunión con las autoridades del establecimiento para la aprobación del funcionamiento del Departamento Legal.

Reunión con los docentes, estudiantes y padres de familia para dar a conocer el Marco Legal que rige a la institución educativa.

Análisis de cada uno de los cuerpos jurídicos que conforman el Marco Legal

Elaboración de diferentes procedimientos para la aplicación del Marco Legal en la institución educativa.

ETAPA TRES

IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FUNDAMENTACIÓN

Actividades:

Convocatoria al personal docente para el seminario taller sobre las relaciones interpersonales y convivencia escolar

Exposición sobre fundamentos y estructura de la necesidad de relaciones interpersonales para mejorar las relaciones interpersonales y disminuir el acoso escolar.

Efectuar los Seminarios Talleres sobre relaciones interpersonales.

Adoptar un modelo de Planificación de los talleres

Elaborar un registro de control diario para controlar la asistencia del Personal docente

Evaluar permanente de todos los talleres de capacitación

Levantar informe diario de los resultados del taller

Fase 1

Talleres de capacitación

Motivar a los docentes sobre la importancia de la socialización de la LOEI y el Código de Convivencia

Actividades

Escogimiento de los aspectos más importantes de la LOEI y el Código de Convivencia

Propagandización y aprobación de las temáticas escogidas por los docentes

Ejecución eventos de auto capacitación

Obtención de la anuencia del contenido del seminario taller por parte de los directivos.

Reunión con los docentes de áreas para conformar una comisión técnica.

Ubicación de un lugar propicio para el desarrollo de la capacitación.

Elaboración los planes de capacitaciones por jornadas de trabajos.

Fase 2

Modelo de intervención de los docentes ante la presente de acoso escolar

Objetivos de la intervención

Cuando en la escuela nos encontramos ante una sospecha o una situación de acoso ponemos en marcha una serie de actividades específicas. Los objetivos de esta intervención son:

- Detener el acoso.

- Minimizar el impacto sobre los protagonistas.
- Mejorar la convivencia en el grupo.

Características de la intervención

Partir de una perspectiva sistémica con la idea de que el acoso escolar es un fenómeno grupal, que debe contemplar actuaciones en los distintos ámbitos (alumnado, profesorado, padres y madres, etc.). Además de las actuaciones individuales realizadas con el alumnado directamente implicado, es necesario actuar en el grupo clase donde se produce.

Actuar desde una perspectiva no culpabilizadora: censurando la conducta, pero no la persona con el objetivo de llegar a unos acuerdos mínimos de convivencia, sin menoscabo de la responsabilidad en que se haya podido incurrir y las consecuencias que se establezcan dentro del reglamento del centro.

Planificar una intervención estratégica, breve, precisa y rigurosa. Aunque las situaciones de acoso suelen seguir unos patrones y tener unos elementos comunes, cada situación es singular y es necesario conocer las particularidades. Su resolución depende de los puntos fuertes y débiles del grupo y de las personas directamente implicadas, de los recursos, las expectativas, las atribuciones y las emociones de los protagonistas, del tiempo que dura esta situación, etc. Se debe planificar a quién entrevistar, con quién empezar a trabajar, qué objetivo se pretende con cada persona, etc. con la finalidad de introducir elementos para el cambio con una intervención mínima.

Las actuaciones deben tener como telón de fondo el fomento de la resiliencia de todas las personas implicadas, con el convencimiento de que una intervención positiva es aquella que se resuelve desde un punto de vista pedagógico y educativo a favor de todos los implicados, entendiendo que estas situaciones no son buenas para nadie.

Ámbitos de actuación

Es preciso establecer un plan de acción global para toda la escuela que contemple actuaciones a nivel de:

Centro: campañas de sensibilización, charlas y talleres para profesores y padres, establecimiento de protocolos de actuación, registro sistemático de incidentes, mecanismos para evaluar las actuaciones llevadas a cabo y hacer los correspondientes ajustes.

Aula: sesiones de tutoría con todo el grupo, como mínimo unas seis sesiones a razón de una sesión semanal.

Individuales: entrevistas estratégicas con el alumnado directamente implicado y con sus compañeros para establecer compromisos y acuerdos mínimos de convivencia.

Actuaciones con las familias

Las familias suelen ser las víctimas secundarias de los procesos de acoso; el primer mensaje que debemos darles es que nos ocuparemos del caso para encontrar una solución compartida.

La duración de las entrevistas con los padres y madres no debe superar los 45 minutos. Igual que en las entrevistas con el alumnado, tiene mucha importancia la actitud no culpabilizadora y la comunicación no verbal. Qué decir, cómo lo decir, qué entienden ellos... y estar atentos a sus respuestas corporales (qué les altera y les conmueve, qué les moviliza, qué les deja indiferentes o les irrita...).

Objetivo de la primera entrevista

En la primera entrevista el objetivo prioritario es generar confianza para poder trabajar conjuntamente. Cuanto más a favor se los tenga más rápido, más fácil y mejor solucionaremos el tema. Quizás los padres formen parte del problema, pero necesariamente forman parte de la solución.

Con el padre y la madre de la víctima

Los padres y madres de la víctima acostumbran a acudir a la escuela a pedir la entrevista, preocupados por la situación que piensan que está pasando su hijo o hija. Se recomiendan los siguientes pasos:

Reconocer y recoger su angustia (verbal y no verbalmente).

Preguntar por la descripción de los hechos, el curso de los sucesos, qué información tienen de lo que ha pasado y de dónde la han obtenido.

Darles a entender que les escuchamos, que nos preocupamos y que nos ocupamos o nos ocuparemos (especialmente de manera no verbal).

Decirles que lo estamos trabajando (o lo trabajaremos) en tutoría, con todo el grupo e individualmente, siguiendo el protocolo que ha establecido el centro para estos casos. Decirles que es un proceso y que puede durar unas semanas, que no esperen un cambio radical, aunque trabajaremos para poner fin al maltrato inmediatamente.

Pedirles que no se ocupen del tema por su cuenta (ir a hablar con los padres de los otros, buscar al agresor, etc.).

Pedirles explícitamente: qué quieren y cómo piensan que les podemos ayudar, qué creen que tenemos de hacer para resolver el caso... Dejando claro que haremos lo que tengamos que hacer, pero que nos interesa y nos ayuda saber su opinión.

Decirles que se les mantendrá informados de cómo van yendo las cosas y citarlos periódicamente para seguir el desarrollo de la situación.

Decirles que el contenido de las acciones, entrevistas, etc. es confidencial. Informamos del proceso, pero no del detalle.

Con el padre y la madre del agresor

Los padres del agresor acostumbran a ser citados a la entrevista.

Seguimos los siguientes pasos:

Empezar agradeciendo que hayan venido a la entrevista. Reconocer que seguramente han debido dejar el trabajo u otras ocupaciones pero que lo que les tenemos que decir es importante.

- Mostrar nuestra preocupación por la situación de su hijo (verbal y no verbalmente).

Adoptar un enfoque no culpabilizador: censurar la conducta, pero no al alumno. Intentar buscar complicidades, recabar su colaboración para resolver la situación.

Ayuda el decir que la conducta que está teniendo su hijo la pueden tener otros chicos y chicas en un momento dado, que son cosas que pasan a veces, pero que su hijo lo hace muy a menudo. Que los motivos de su conducta pueden ser muy diferentes:

- Situaciones de vida que le generan estrés y por no saber darle una salida adecuada puede llegar a hacer cosas que no debería.

Como está en fase de desarrollo a veces puede necesitar saber dónde están los límites.

En determinadas edades el grupo es muy importante y puede buscar un lugar dominante (le deberemos ayudar a buscar otras maneras: siendo agradable y asertivo, estudiando...).

Se les dirá que sea cual sea el motivo ahora mismo no entraremos en ello, ya que es prioritario que deje de comportarse así, hay una persona que lo está pasando mal y deben cesar estas conductas. Pero en un segundo momento tendremos que ver qué le pasa a su hijo, qué le preocupa, qué le causa este malestar.

CONCLUSIONES

Se concluye que el acoso escolar en la institución investigada es una realidad, este fenómeno siempre ha existido solo que en la actualidad se lo toma en cuenta como un hecho riesgoso y negativo en el proceso educativo de los estudiantes y de toda la comunidad educativa; debido a que afecta la sana convivencia y cuando se prolonga en el tiempo produce despersonalización progresiva del estudiante que es víctima y que puede llegar a desarrollar episodios de violencia grave y cruel, aparentemente inexplicable, precisamente la educación tiende a formar mejores seres humanos, por el bullying o acoso es incompatible con la praxis educativa.

Se finiquita que el acoso físico, es decir, agredir al cuerpo, con objetos o romper materiales de un estudiante, deja marcas en el cuerpo y en la estructura psicológica de la víctima, que de no ser tratada adecuada y oportunamente provocara serias alteraciones de la personalidad. La agresión física es para causar daño perjuicio a otros con la finalidad de lograr que esos otros realicen algo que no harían por su propia voluntad, es decir quiere imponer ideas, actitudes, significaciones y acto de ser y comportarse mediante la fuerza física.

Se Los y las Docentes de la institución educativa carecen de estrategias de intervención, cuando se presenta un caso de acoso escolar, lo hacen de manera voluntarista y solidaria, pero no tienen los elementos metodológicos y protocolarios, carente de una visión dialéctica y sistémica del fenómeno no lo relaciona con el contexto familiar, educativo, cultural y social, por lo que su intervención también debe ser insuficiente. En este sentido los docentes siguen actuando de manera tradicional y conductista, es decir no se han adecuado a las nuevas condiciones y necesidades de la sociedad, que demanda del educador un nuevo perfil, una nueva visión del trabajo docente, sino que se lo prepara solo para enseñar, pero no para ser un líder no solo en los procesos educativos sino también sociales.

Los docentes no están siendo capacitados para poder prevenir, intervenir y resolver el fenómeno de acoso escolar; el maestro/a actual tiene que desarrollar otras y nuevas competencias de acuerdo a las necesidades que se presenta en la escuela actual; porque su responsabilidad no es solamente enseñar a leer, escribir, realizar las operaciones básicas, y el desarrollo de algunas capacidades y destrezas, sino que fundamentalmente tiene que influir en la formación integral de los estudiantes y eso es solo posible cuando la comunidad educativa ha podido organizar una convivencia escolar adecuada.

RECOMENDACIONES

Que la presente investigación para que sus resultados sea conocida y socializada en la comunidad educativa de la escuela a fin de crear conciencia sobre la situación del acoso escolar en los estudiantes y se tomen diferentes medidas para disminuir sus efectos nocivos en el proceso educativo de los estudiantes.

Que se cree una comisión de Padres de familia, docentes, estudiantes y líderes comunitarios, para que sean ellos quienes impulsen una campaña dentro y fuera de la escuela en contra el maltrato estudiantil y por el respeto, la tolerancia y bienestar de todos/as, con la consigna: “aquí nadie es enemigo, todos somos hermanos y amigos”.

Que las autoridades de la institución educativa organicen círculos de estudio con los docentes a fin de discutir y analizar alternativas estratégicas para enfrentar el acoso escolar de manera consensuada y respetando la jerarquía institucional, así como el aporte y experiencia que pueden dar los maestros/as.

Que las autoridades de la institución educativa, realicen un Convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja, a fin de organizar un Seminario Taller, para que los docentes puedan desarrollar competencias teóricas, metodológicas, técnicas y didáctica a fin de que puedan intervenir eficazmente en los problemas de acoso escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armas, M. Armas, B. (2005). Violencia escolar. Vigo, Nova Galicia: Ediciones, S.L. Revista Española de Investigación Educativa, 13 (50), p.7
- Abramovay, M. (2005) Violencia en la escuela, un gran desafío. Revista Iberoamericana de Educación, N°38, 53 - 66
- Aaros, C y Correa, V. (2004) La escuela hace la diferencia. Aproximación sociológica la violencia escolar. Extraído Enero del 2018, desde <http://www.pazciudadana.cl>
- Baridón, D. (2010). Estudio de la violencia escolar en los centros de educación media de Juan Lacaze. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Alcalá, Madrid.
- Bausela, E. (2008) Estrategias para prevenir el bullying en las aulas. Psychosocial Intervención, vol.17, num.3, pp369-370,
- Benítez, J. L. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. Revista de Investigación Psicoeducativa, 4(2), 81-93.
- Bravo, S. (2004). Técnicas de investigación social. España: Paraninfo. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. España.p.17
- Colom, A. (2013). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Barcelona: Arie
- Bravo, S. (2004). Técnicas de investigación social. España: Paraninfo.
- Camargo, M, (2008) violencia escolar y violencia social, universidad pedagógica nacional, Digitalizado por red académica disponible en: http://www.acosomoral.org/pdf/rce34_03ensa.pdf p.32
- Fernandez, I. 1999: prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. España. Nancea.
- COLLELL, Jordi (2006) El acoso escolar: un enfoque psicopatológico Anuario de Psicología clínica y de Salud.
- Schwartz, D. (2000). Subtipos de víctimas y agresores en grupos de pares de niños. Revista de psicología infantil anormal.
- Kumpulainen, K. Rasanen (2001). Trastornos psiquiátricos y el uso de servicios de salud mental entre los niños involucrados en la intimidación. Comportamiento agresivo,
- Subijana, J. (2007). El acoso escolar. Un apunte victimológico. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminológica, 09-03.

Monjas, I, y Avilés, J, (2004). Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales, Valladolid: REA

Legue P, Maguendzo A. (2013). Quienes participan en el Bullying. Revista EDUCARCHILE
Obtenido de: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=194861>

Marín, A. & Reidl, L. (2013). Validación Psicométrica Del Cuestionario “Así Nos Llevamos En La Escuela” Para Evaluar

El Hostigamiento Escolar (Bullying) En Primarias. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 18 (56), pp. 11-36.

Núñez, José. 2009. El clima escolar, clave para el aprendizaje. Infocop on line

Vaello Ort, J. 2011. Cómo dar clase a los que no quieren. Barcelona, Grao

Martinez Muñoz M. 1996. La orientación del clima del aula. Investigación sobre el desarrollo de una investigación. Tesis doctoral. Barcelona – España.

Obiols Soler, M y Perez Escoda. 2011. Bienestar emocional, satisfacciones en la vida y felicidad. Barcelona: Wolters Kluger Educación.

Lopez Gonzalez, L. 2011. Gestión consciente del aula. Barcelona: Wolters Kluger Educación.

Ortega, Rosario. (2005) Violencia escolar en Nicaragua. Un estudio descriptivo en escuelas de primaria. En Revista Mexicana de Investigación Educativa, 26, vol. X.

Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). Informe Cisneros VII: “Violencia y acoso escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller”. Instituto de Innovación educativa y Desarrollo directivo. Madrid, 2005.

Scheaffer R, M. W. (2000). Elementos de muestreo. Mexico D.F.: Iberoamericano.

Referencias web

www.cnice.mecd.es/recursos2/atencion_diversidad/06_05.htm

Página del Ministerio de Educación y Ciencia de España, con numerosos enlaces a páginas en las que se trabajan los diversos aspectos de la Tutoría, como sesiones de tutoría, planes de acción tutorial, programas preventivos, etc.

<http://www.campus-oei.org/revista/>

Página de acceso a la Revista Iberoamericana de Educación, publicación electrónica de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

. s www.brujulaeducativa.com s www.contraclave.org/orientacion.htm s
www.educa.rcanaria.es/usr/escyfam/page4.htm s
www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/temas.php3 s www.orientared.com s
www.orientaeduc.com

ANEXOS

Instantes de la aplicación de las encuestas a los Docentes de la institución educativa



Instantes de la aplicación de la encuesta a los estudiantes





Aplicación de la encuesta a los padres de familia



Universidad Técnica Particular de Loja
Área Sociohumanística

ENCUESTA

Fuente: Padres de familia de la Escuela Particular Nuevo Ecuador

Objetivo: Analizar de qué manera los conflictos familiares inciden en el rendimiento académico de los estudiantes.

Cuestionario

1.- De acuerdo a su opinión ¿Existe acoso escolar en la escuela

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

2.- ¿El acoso entre estudiantes involucra violencia física?

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

3.- ¿Los docentes, ante el acoso escolar, aplican algún tipo de estrategias?

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

4.- ¿Considera usted que los docentes están capacitados para intervenir y prevenir el acoso escolar?

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

Universidad Técnica Particular de Loja
Área Sociohumanística

ENCUESTA

Fuente: Padres de familia de la Escuela Particular Nuevo Ecuador

Objetivo: Analizar de qué manera los conflictos familiares inciden en el rendimiento académico de los estudiantes.

Cuestionario

1.- De acuerdo a su opinión ¿Existe acoso escolar en la escuela

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

2.- ¿El acoso entre estudiantes involucra violencia física?

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

3.- ¿Los docentes, ante el acoso escolar, aplican algún tipo de estrategias?

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

4.- ¿Considera usted que los docentes están capacitados para intervenir y prevenir el acoso escolar?

Permanentemente ()

A veces ()

Pocas veces ()

Nunca ()

Universidad Técnica Particular de Loja
Área Sociohumanística

ENCUESTA

Fuente: Docentes de la Escuela Particular Nuevo Ecuador

Objetivo: Analizar de qué manera los conflictos familiares inciden en el rendimiento académico de los estudiantes.

Cuestionario

1.- 1.- ¿Hay acoso escolar en la institución educativa?

Permanentemente ())
A veces ())
Pocas veces ())
Nunca ())

2.- Indique la manera de acoso que haya observado entre los estudiantes:

Físicas ())

Psicológicas ())

Sexual ())

4.- ¿Usted ha sido capacitado/a en prevención e intervención de problemas de acoso escolar?

Muy significativamente ())

Significativamente ())

Poco Significativamente ())

Nada significativamente ())